

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

El ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas trata distintos temas de interés

Madrid, 16.—12 noche

Interrogado el ministro de la Gobernación a primera hora de la noche, dijo que la tranquilidad era completa, y que a última hora de la tarde se habían producido en la Plaza del Callao, algunos incidentes entre comunistas y fascistas que no tuvieron ninguna importancia.

Los informadores le dieron cuenta de los rumores que siguen circulando en alguna insidencia respecto a una crisis inmediata, así como que se afirma que las dimisiones alcanzarán a los señores Guerra del Río, Lara, y Alvarez Valdés.

El señor Martínez Barrio, contestó:—Yo no sé nada de eso que me dicen.

Los periodistas insistieron:—Pero podemos desmentirlo, poniéndolo en su boca?—

—Vuevo a repetirles que no sé nada de eso.

Después el ministro se refirió al Consejo de esta mañana y dijo que el señor Pareja Yébenes había ocupado gran parte de la reunión dando cuenta de los proyectos de Instrucción sobre la reorganización de la Enseñanza, que tienen bastante interés.

Yo intervino poco tiempo, respecto al orden público, porque como el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas para el caso de que se produzcan alteraciones, no hice más que dar cuenta de las últimas impresiones recibidas.

El Consejo de mañana se dedicará al examen y estudio detenido de los presupuestos. El mío hace tiempo que lo tengo ultimado y entregado al ministro de Hacienda.

Desde luego se introducen algunas modificaciones aumentando mil quinientos guardias civiles y mil doscientos guardias de Asalto. Con esto, sale beneficiado el Estado, porque se economizará una buena cantidad de dinero que hoy es indispensable gastar en el desplazamiento de estas fuerzas de unos puntos a otros de España para sofocar huelgas y movimientos.

Además, la experiencia demuestra que los choques entre la fuerza pública y los revoltosos son menos cruentos cuando la fuerza es mayor, porque los revoltosos si ven poca fuerza se envientoman y los guardias ante el temor de agresiones violentas por su escaso número, repelen las agresiones con más violencia.

Estas medidas de previsión ya las adoptaron Gobiernos anteriores, especialmente los del señor Azaña. Lo que yo hago no es más que intensificarlas.

Después se refirió a la reunión que celebraron varios ministros anoche en Gobernación, a la que se ha dado, según dijo, proporciones exageradas. Puesto que todas las noches se reúnen con él bastantes compañeros, sin que se pueda dar la importancia que se atribuye a la de anoche.

En cuanto al orden público ratifico que la tranquilidad es completa.

Un periodista le dijo que se atribuía importancia a la visita del Nuncio al señor Lerroux esta tarde, y el ministro contestó que no sabía nada.

También resaltaron los informadores la importancia de la reunión de la minoría radical que se celebrará el próximo martes, bajo la presidencia del señor Lerroux y a la vez le dijeron que las separaciones del partido ya habían comenzado, porque el diputado señor Marco Miranda, de Valencia, había enviado una carta separándose del partido.

—Conozco la carta—dijo.—Eas ocurren en todas las organizaciones políticas.

El Consejo de ministros de ayer fué muy interesante, tratándose cuestiones políticas, incluso del documento del señor Alba y despachando muchos asuntos de varios Departamentos. Se acordó enviar al Vaticano una nota relacionada con ciertas manifestaciones del Nuncio

Madrid, 16.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Cuando salió el señor Lerroux, un periodista le preguntó si eran muy importantes los asuntos tratados en la reunión ministerial.

—Aun cuando no sean importantes—añadió—siempre son interesantes las cosas que se tratan en los Consejos de ministros. Lo más importante que tengo que decir es que mañana celebraremos otro Consejo de ministros aquí, en la Presidencia, en el que nos ocuparemos exclusivamente de los presupuestos.

—Por la mañana será ese Consejo, señor presidente?

—Sí, por la mañana.

Añadió el jefe del Gobierno que la mayor parte de la reunión se había invertido en examinar asuntos de trámite de los diversos Ministerios. De ellos, los más importantes correspondieron al departamento de Instrucción Pública. Dijo también que habían hablado sobre el precio de los diarios, acordando dejar el asunto pendiente para volverlo a examinar de modo más detenido antes de tomar una determinación.

—También hemos hecho—añadió—algunos nombramientos, que ahora verán ustedes en la nota oficiosa.

—Han tratado de asuntos políticos y parlamentarios?—preguntó un periodista.

—No. Solamente hemos hablado de cuestiones de orden público, sin llegar a tomar decisiones, que, por otra parte, ya están tomadas, como ustedes saben.

—Y se mantienen?—interrogó otro de los periodistas.

—¡Ah! ¡Naturalmente! Respecto a cuestiones parlamentarias, no se ha tratado nada porque ahora estamos a regular distancia de ellas; hoy por medio de los Consejos de ministros.

—El de mañana y el del martes, ¿no es así?—preguntó otro de los informadores.

—No. El de mañana y el del lunes, porque yo he rogado el lunes en vez del martes, por este día quiero asistir a la reunión de la minoría radical. Ya saben ustedes que es costumbre que estas reuniones las presida un ministro, y esta vez se ha querido qué sea yo.

—¿No se ha ocupado el Consejo de las declaraciones del señor Alba?

—Por ser la iniciativa de quien es, mañana nos ocuparemos del asunto. Como supongo que no vamos a ocuparnos más que de presupuestos, no quedará tiempo para hablar del caso que ha planteado el señor Alba.

El ministro de Instrucción Pública fué preguntado en qué consistían los asuntos importantes de su departamento.

—Deseo—contestó—modificar con toda clase de informes y proyectos todo lo que concierne a la enseñanza, valiéndome de los datos del Consejo Nacional de Cultura y de las Universidades y con ello hacer un extracto para llevarlo a las Cortes en un plazo breve.

Será—agregó—en un proyecto de ley o en un decreto. Eso las circunstancias lo aconsejarán.

El ministro del Trabajo habló con los periodistas, diciéndoles que el Consejo informó acerca del estado de la huelga de la construcción, añadiendo que después de las discusiones de inteligencia apuntadas en la reunión celebrada ayer noche en el Ministerio de Trabajo, había que esperar que en la nueva reunión que se celebrará esta tarde, a las seis y media, asistiendo los representantes patronales y obreros, se llegue a una solución del conflicto.

Un periodista le preguntó si en el caso de que persistiese el carácter político de la huelga intervendría el Gobierno. El señor Estadella declaró que en ese caso se dictaría una laudo como se hizo en el conflicto de los camareros, obligándose a una y otra parte a cumplir el concierto.

Después dijo que, dada la forma en que actualmente se halla el conflicto, creía que sería solucionado hoy mismo, faltando sólo algunas dificultades que vencer, teniéndose que aceptar por los patronos la semana de 42 horas, que ya ha sido establecida en algunos ramos de la Construcción.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Justicia.—Decreto convocando oposiciones al Cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

El Consejo acordó que se excite el celo del ministerio fiscal para que se nombre un juez especial que conozca la causa iniciada con motivo del robo de la cruz de Caravaca.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. El Gobierno, dándose por aludido de ciertos propósitos perturbadores, ha dispuesto que se tenga todo preparado para hacer abortar inmediatamente cualquier intento revolucionario, en el caso

de lo improbable de que se manifestara.

Propuesta de separación de su cargo de los alcaldes de Laguna de los Negrillos (León); de Algaida (Málaga), y de Topas (Salamanca).

Propuesta de que se deje sin efecto un acuerdo del Consejo de ministros de 5 de septiembre de 1933 sobre separación de cuatro tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya).

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que, como dependientes directamente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, exista un Patronato Central, que tendrá a su cargo la vigilancia y coordinación del funcionamiento de las escuelas de sordomudos, ciegos y maternas, y las que en su día puedan crearse de un tipo semejante.

Decreto creando Patronatos en las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia.

Decreto creando en Granada una Escuela Profesional de Comercio.

Ídem elevando a la categoría de profesional la pericial de Comercio de Murcia, con sujeción al plan de estudios establecido en el real decreto de 31 de agosto de 1922.

Ídem creando cuatro becas de 4.000 pesetas cada una para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Arabes y en la Universidad de Granada a otros tantos estudiantes musulmanes.

Decreto acerca de la equiparación del título de maestro normal expedido por la suprimida Escuela Superior del Magisterio, al de licenciado en Pedagogía.

Ídem jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, don Salvador Cabeza y de León.

Decreto disponiendo la reorganización de los servicios de la oficina central de documentación profesional del Centro de Perfeccionamiento obrero.

Obras Públicas.—Nombrando interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Manuel Linares Casanueva.

Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hacienda.—Concediendo a la Caja Postal de Ahorro y al Instituto Nacional de Previsión, la excepción de prorrateo en las suscripciones de Fondos Públicos.

Desestimando un recurso de alzada interpuesto por las Sociedades British Marine, Insurance, Compani Ltd. y Sevillana Sociedad Anónima, que les eleva la cifra relativa a sus negocios en España.

Decreto aumentando en veinte millones de pesetas la cantidad que como consignación para servicios que no pueden ajustarse al 25 por 100 figuran en la columna correspondiente del estado de diferencias aprobadas por decreto del 20 de enero del año en curso, en el capítulo 24, artículo único, de la sección séptima del Ministerio de Obras Públicas.

Agricultura.—Aprobación de los expedientes de concierto para pago de deudas de los posesos de Alcalá de las Gazules (Cádiz) y del de Valdeobispo (Cáceres).

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones entabladas para resolver los diferentes conflictos que se hallan planteados, especialmente del de la construcción, diciendo que las gestiones obreras y patronales iniciadas para resolverlo van por buen camino, merced a la serenidad y buena disposición que existe en ambas partes, lo cual hace esperar una rápida y satisfactoria solución.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Sanidad a don José María Gutiérrez Monreal.

Ídem nombrando director general de Sanidad a don José Verdes Montenegro.

Estado.—Decreto admitiendo las dimisiones de los embajadores en el Quirinal y Bruselas, y nombrando para dichos cargos a los señores Gómez Ocerín y Aguirre de Cácer.

El ministro informó al Consejo de diferentes cuestiones diplomáticas pendientes.

Industria y Comercio.—El ministro informó detalladamente acerca de la situación del problema hullero, presentando un proyecto de bases para la solución del asunto.

Se acordó distribuir entre los ministros una nota detallada de las bases para resolver en otro Consejo.

Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas y funcionarios técnicos afectos a las Escuelas del ramo continúen formando parte del escalafón de su Cuerpo respectivo.

Ídem concediendo un plazo hasta el primero de abril próximo para el estampillado de jabones.

Decreto dictando medidas para la defensa y garantías del personal de las estaciones de líneas eléctricas, así como los jefes y personas que en las mismas se hallen.

NOTAS AMPLIATORIAS

La nota oficiosa facilitada al terminar el Consejo demuestra claramente

que la reunión ministerial fué interesante, pero es tal el laconismo de la nota que merece una mayor ampliación.

El Consejo puede dividirse en tres partes; una dedicada a la situación social y de orden público, otra referente a los asuntos internacionales de actualidad y otra de menor interés, que se refiere a la parte administrativa.

En la primera parte, el ministro de la Gobernación informó de las noticias sobre el latente movimiento revolucionario y las medidas adoptadas para prevenirlo y abortarlo.

El Gobierno tiene conciencia que hacen presumir no se ha desistido del movimiento, sino que los dirigentes esperan el momento más propicio para intentar hacerlo triunfar.

Los ministros ratificaron el voto de confianza al señor Martínez Barrio, sin que de momento estime oportuno la adopción de nuevas medidas, por considerar suficientes las ya adoptadas.

El Gobierno tiene el propósito de mantener el orden a todo trance.

El ministro de Trabajo dió cuenta del desarrollo de la huelga de la Construcción y de las conferencias celebradas, así como del optimismo que abraza sobre su solución.

Se pasó después a la política internacional. Esta fué la parte más interesante del Consejo.

El ministro de Estado informó de los asuntos internacionales de actualidad y cuestiones diplomáticas pendientes.

Dió cuenta de los sucesos de Austria, siendo las noticias que el Gobierno austriaco se ha hecho dueño de la situación.

Estos informes tuvieron simplemente un carácter informativo.

El señor Pita Romero habló, después, del acto celebrado el domingo último en la catedral con motivo del doce aniversario de la coronación del Papa.

Algunos consejeros estimaban que en los discursos pronunciados por don Ángel Herrera y por el Nuncio Monseñor Tedeschini había censuras para las leyes de la República, y para las Cortes. Expusieron la conveniencia de que el ministro de Estado haga presente, con arreglo al protocolo diplomático, al Vaticano, el disgusto que al Gobierno han producido esas palabras pronunciadas por personalidades tan destacadas de la Iglesia como Monseñor Tedeschini.

Se adoptó el acuerdo de que se redacta dicha nota por el Ministerio de Estado.

Después se habló de la conveniencia de celebrar mañana o no Consejo de ministros, para tratar de los presupuestos.

Seguidamente se rozó el tema de las declaraciones del señor Alba y conveniencia de estudiarlas detenidamente, dada la calidad de la persona y la importancia de los puntos expuestos.

Se acordó que la reunión ministerial del lunes se dedique a tan interesante cuestión.

Ese Consejo no será extraordinario, sino que corresponderá al del martes, adelantándose para dar lugar a que el señor Lerroux presida la reunión de la minoría radical.

Esta reunión se considera interesante, pues en ella se planteará la cuestión política.

Se cree, no obstante, que se impondrá el criterio del señor Lerroux y no habrá consecuencias que le obliguen a hacer ninguna soldadura en el Gobierno por la actitud de ningún ministro radical.

Se sabe que algunos ministros han concedido al documento del señor Alba una gran importancia. Lo consideran muy acertado y oportuno.

Uno de estos ministros decía hoy:—Hay que aplicar la legislación social de las Constituyentes de una manera imparcial y con garantías para los trabajadores.

El ministro radical que se expresaba en estos términos aseguró que él y algún otro de sus compañeros conseguirán del Gabinete que el documento del señor Alba, tenga la merecida aceptación y dé los frutos que apetece las necesidades de la República.

También en el Consejo de esta mañana el ministro de Industria señor Samper habló del arroz y del maíz, lo que dió pie para que surgiera el problema cerealista.

Tal vez las aspiraciones de los arroceros, por no tropezar con las dificultades inherentes a quienes demandan la importación del maíz, puedan compaginarse con los deseos de los productores y por tanto no crear un régimen perjudicial, pero es indudable que una simple exposición de datos no pueden convertirse en acuerdo de Gobierno.

Así, pues, se tratará de ello en sucesivas reuniones.

El ministro de Agricultura entregó a sus compañeros de Gabinete para su estudio copias del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El ministro de Instrucción Pública como consecuencia de las conferencias mantenidas con los rectores y decanos de las Universidades habló del proyecto de reorganización de la Universidad.

Espera el ministro que esto ponga fin a los frecuentes conflictos que surgen en los centros docentes y que llevará a estos el esplendor que todos anhelan para la Enseñanza.

Se crea un Patronato central de la Escuela de Sordomudos y Ciegos, y otro Patronato para las Escuelas Superiores de Comercio en Madrid, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Málaga y Valencia.

Estos Patronatos tendrán la obligación de intensificar la enseñanza, aumentando las clases, creando museos y laboratorios, etc., etc.

Para ello se le exige durante veinte años del pago de las rentas. Se le concede el 20 por 100 de las matriculas y se señala a las Cámaras de Comercio la obligación de destinar una parte de su sobrecargo del dos por 100 de la contribución, a estos Centros de Enseñanza comercial.

Respecto del acuerdo relativo al envío de una nota al Vaticano parece que en efecto, esta mañana, el señor Pita Romero, al comenzar el Consejo, anunció que llevaba la nota e iba a someterla a la aprobación de sus compañeros.

Antes de dar lectura de la misma, el jefe del Gobierno expuso ante el Consejo las razones que tenía para haber encomendado al ministro de Estado la redacción de la nota, que iba a leerse y relató detenidamente el alcance de las palabras pronunciadas, tanto por el señor Herrera como por el Nuncio, destacando su importancia y la inexcusable necesidad en que se encuentra el Gobierno de enviar al Vaticano su protesta y su firme resolución de evitar la repetición de estos actos en ningún centro de España, y desde luego por ninguna autoridad eclesiástica, que tiene indubitablemente unos derechos que le hacen acreedora a todo género de consideraciones, pero que simultáneamente está obligada a proceder con los más exquisitos escrúpulos en su conducta, porque los cargos también imponen obligaciones, cuanto más altos, más delicadas.

El señor Pita Romero dió lectura a la nota, que parece está redactada en términos enérgicos, y después, el ministro de Justicia, primero de los Consejeros que intervinieron en el asunto, aprobó la conducta del presidente y la nota.

Agregó que él, como ministro de Justicia, si el Gobierno lo estimara conveniente, llamaría al Nuncio para anticiparle la protesta en nombre del Gobierno y anunciarle el envío a Roma de la Nota aprobada en el Consejo.

Seguidamente hablaron los demás ministros radicales, que se adhirieron a la actitud del presidente, y, por último, le hizo el ministro de Comunicación, quien se manifestó también reñidamente en favor de la conducta del señor Lerroux y del Gobierno.

El señor Lerroux por su parte, anunció que se propone entrevistarse con el Nuncio para celebrar con él una conferencia y advertirle cuál era la disposición del Gobierno en orden a toda clase de propaganda política en los templos.

Por su parte, el ministro de Justicia, conferencia también hoy con el obispo de Madrid-Acalá y le hizo saber cuál es la disposición del Gobierno en cuanto a las campañas de todo género que se pretenden hacer utilizando los templos.

Se comentaron inmediatamente las manifestaciones del presidente de la Cámara señor Alba, que parece son una especie de armisticio entre el Gobierno y las minorías para llegar a la constitución de un grupo parlamentario que pueda llamarse de reconstrucción nacional.

Cuando se iniciaron los comentarios sobre el tema del señor Lerroux anunció a sus compañeros de Gobierno que pensaba examinar la cuestión con todo detenimiento en el Consejo de mañana; pero que, desde luego, podía anticiparles que las cuartillas del señor Alba, que reflejaban un pensamiento y una solución, tuvo el presidente del Congreso la cortesía de llevarlas personalmente antes de publicarlas en la Prensa para que las examinara.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20
La Compañía de Maderas.—BLEAO
Orceñas y fábrica, muelle Churruga
Apartado núm. 44

Lo que anuncia un diputado radical que resultará de la reunión que el martes celebrará su minoría

Madrid, 16.—11 noche.

Interrogado un diputado radical que se ha distinguido por su adhesión y afecto al señor Lerroux, acerca de lo que pasará en la reunión de la minoría del martes, ha dicho lo siguiente:

—No ocurrirá nada. El partido radical y la minoría se han distinguido siempre de todos los demás partidos políticos en un hecho que podrá merecer aplauso, censura o envidia, pero que es una realidad; en su amor, su adhesión y su admiración al señor Lerroux. Los que somos antiguos en el partido, porque hemos luchado mucho a su lado y porque le conocemos y sabemos hasta dónde llega este hombre en su generosidad y en su desinterés para defender a la Patria y a la República; los que llevan poco tiempo en nuestras filas, porque conocen la historia política de nuestro jefe y, por tanto, sus extraordinarias dotes. No pasará nada en la reunión, porque la llevará el presidente don Alejandro, y es tal el cariño, el respeto y el fervor que todos sentimos por él, que ante el temor de producirle un disgusto o una contrariedad, los que hablen lo harán midiendo mucho las palabras, pensando bien los conceptos y poniendo sordina al pensamiento.

Pero el hecho de que en la reunión de la minoría se dé una vez más el saludable espectáculo de acatarse la disciplina y someterse a la indiscutible voluntad y autoridad del jefe, no quiere decir que todos los diputados radicales pensemos de igual manera y veamos el actual momento político en la misma forma. En modo alguno.

En la minoría, como en el partido, existen dos tendencias, dos formas de opinión, dos orientaciones que nada tienen que ver con las personas, que no producen razonamientos de carácter personal, que no establecen recelos y recortes.

Es evidente, tan evidente, que no puede dar lugar a la más pequeña duda, que la mayoría de los diputados radicales, respetuosos y acatadores del sufrágio de los electores que les condujeron al Parlamento, son partidarios de una política de tipo socialmente conservadora, de afianzamiento y robustecimiento de la República, pero de la República que se prometió al pueblo, cuando se propugnaba por el cambio de régimen en los últimos tiempos de la Monarquía, no por la República sectaria, agresiva y aniquiladora de los republicanos de izquierda, en contubernio con los socialistas.

Esos republicanos radicales defensores de la paz, del orden y de la prosperidad del país debemos nuestras actas no solamente a haber hecho en nuestros discursos, en nuestros manifestos y en todas nuestras propagandas una política inversa a la realizada desde el Gobierno por Azaña, Domingo y compañía.

¿Cómo no hemos de ser fieles a lo que siempre hemos defendido? ¿Cómo no hemos de pedir al jefe y al Gobierno que en sus actas respondan a esta orientación con la que estamos identificados el 85 por 100 de los diputados radicales?

¿Que el resto de nuestros dignos y queridos compañeros piensen de manera distinta?

Pues, como perfectos demócratas y como disciplinados radicales, acatará los dictados de la mayoría como lo acataríamos nosotros en el caso inverso.

Comentarios al documento del presidente de las Cortes

Madrid, 16.—12 noche

El documento suscrito por el presidente de las Cortes señor Alba sí que suscita comentarios y opiniones.

El conde de Romanones dice:—Se trata de un documento interesante, que contiene un verdadero programa, de acuerdo con las exigencias del momento, programa de un futuro jefe de Gobierno.

Largo Caballero.—No me parece adecuado dar demasiada importancia a ese documento.

Alba, tanto en el discurso de posesión de la Presidencia de la Cámara, como ahora en este documento, ha procedido como un verdadero jefe de Gobierno, y esa no es la misión del presidente de las Cortes, sino de un jefe político probable jefe de Gobierno.

Samper.—Lo creo interesante y laudable y creo posible su realización dentro de la composición de la Cámara, o al menos yo deseo que tenga realización ese programa.

Barcía.—Lo expuesto por Alba es algo de lo mucho que se debe hacer.

Martínez de Velasco.—No quiero opinar, pero sí diré que lo primero es que funcionen las Cortes discutiendo los asuntos del orden del día y que acometan después la ley económica de 1934.

Las negociaciones del Tratado franco-español

PARIS.—Dificultades surgidas a última hora exigen la celebración de reuniones ampliatorias para terminar las negociaciones del Tratado de comercio franco-español. Se cree terminarán en los primeros días de la semana próxima.

Probo Ramírez Arroyo
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Salió en viaje profesional para Madrid, quedando suspendida la consulta hasta nuevo aviso.

Otras notas políticas y parlamentarias

Madrid, 16.—Variar horas dice el jefe del Gobierno

El presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial hasta las siete y cuarto de la tarde...

De otras cosas, nada. Ahora voy al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos...

—¿Hay alguno de importancia? —No, ninguno. Son cosas de trámite.

—¿Hay nuevas noticias de la cuestión de orden público?

—Supongo que no, porque nada me ha comunicado el ministro de la Gobernación...

—¿Asiste usted al banquete de esta noche en honor del señor Cierva?

—Evidentemente. Se celebra dicha fiesta para no hacer coincidir el Consejo con la reunión de la minoría...

Y sin decir más, el señor Lerroux se despidió de los informadores.

EL MINISTRO DE ESTADO SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR ALBA

El ministro de Estado, señor Pita Romero acudió por la tarde al Congreso para entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Permaneció en las Cortes hasta las seis y media, y a dicha hora, en vista de que el señor Alba no acudía...

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías, que continuó la discusión del articulado de su reglamento.

En la próxima semana se celebrará cuatro sesiones plenarios.

En la primera se discutirá la ponencia sobre los recursos anticonstitucionales presentados.

TELEGRAMAS DEL PARTIDO SOCIALISTA A LA INTERNACIONAL Y LEON BLUM

El partido socialista ha enviado a la Internacional Socialista y al señor Blum el siguiente telegrama:

"El partido socialista obrero español expresa su absoluta solidaridad con los heroicos camaradas austriacos..."

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

"La Vanguardia" publica unas declaraciones de Gil Robles en las que reconoce la difícil situación del Gobierno...

Para sustituir al actual Gobierno cree que no hay otra solución que un Gobierno centro derecha.

FUNERALES EN SUFRAGIO DEL ESTUDIANTE PASCISTA

A las once de la mañana, en la Iglesia de Cristo Rey, se celebró el funeral en sufragio del estudiante de Medicina Matías Montero Rodríguez...

También asistieron el señor Fuentes Pila, el duque de Canalejas, don Víctor Pradera y algunos elementos tradicionalistas y señores...

El acto religioso se prolongó hasta la una de la tarde.

A dicha hora, la presidencia se situó en el patio desfilando los concurrentes.

Al salir el señor Primo de Rivera los jóvenes fascistas hicieron el saludo tradicional levantando el brazo derecho.

Votaron al fiasco, contestándole algunas vecinas de las casas fronterizas con vivas a la República.

SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

El señor Marco Miranda ha dirigido al señor Lerroux una carta, separándose del partido. Después de resaltar que estuvo afiliado a él durante doce años...

Algunos diputados al conocer esta carta dijeron que a esta separación seguirán otras, porque el señor Martínez Barrio no se decide de una manera definitiva a separarse del partido...

COMENTANDO UNA PROPAGANDA POR RADIO

Se ha comentado que la Emisora Radio España, en la emisión de la tarde de hoy, haya hecho cierta propaganda de las organizaciones fascistas...

Marchó con dirección a Peñarroya el delegado provincial de Trabajo, con el propósito de encontrar una fórmula de arreglo.

CIUDAD REAL.—A consecuencia de haber sido rebajados los jornales del laboreo en las minas de Peñarroya se declararon en huelga los obreros del pago Don Rodrigo...

MURCIA.—Los obreros de la fábrica de hilaturas tenían anunciada la huelga para el próximo sábado...

HUELVA.—Dice la Guardia civil que en Manzanillo, a pesar de estar anunciada la huelga general, los campesinos no abandonaron el trabajo.

En el pueblo de Escacena los campesinos presentaron el oficio de huelga.

rán las actuaciones de los fascistas españoles. En la estación emisora se recibieron algunas protestas telefónicas...

Además que, como se recordará, el Gobierno prohibió la propaganda por radio, mientras dure el estado de prevención.

El conflicto de la Construcción entra, al fin, en la fase de arreglo

Madrid, 16.—12 noche

Después de dos semanas de huelga, el conflicto del ramo de la Construcción parece que ha entrado en vías de solución.

Se espera con interés la reunión que celebrarán esta noche el ministro de Trabajo con los Comités de huelga y representantes patronales.

Se cree que de esta entrevista saldrá la fórmula que remedie el conflicto y que permita se reanude el trabajo el lunes.

Las impresiones que esta noche tenían en los centros oficiales y obreros eran optimistas.

Se coincide en apreciar que la reunión de esta noche puede ser decisiva.

El vicepresidente de la Federación Local de Edificación manifestó que no es cierto que en la asamblea del jueves los obreros de la C. N. T. se mostraran propensos a aceptar la fórmula del Gobierno...

Lo único cierto es que unos y otros se mostraban conformes, siempre que estuviese avalada por los patronos.

En los centros patronales se advierte que los patronos no están mal dispuestos para llegar al arreglo.

Mañana se celebrará una nueva asamblea, para que los obreros decidan sobre la actitud que habrá de seguirse.

En esa asamblea se resolverá el conflicto o se decidirá solicitar la solidaridad de otras Sociedades obreras...

El alcalde recibió esta tarde la visita del Comité de huelga del ramo de la Construcción.

Hablaron de los anunciados proyectos de Obras Públicas que prepara el Ayuntamiento madrileño.

Los comisionados salieron satisfechos del cambio de impresiones que habían tenido con el alcalde.

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado la siguiente nota: "Anoche se entrevistó el ministro de Obras Públicas con la comisión de huelga del ramo de la Construcción..."

El señor Guerra del Río manifestó a los comisionados que, según las referencias de los técnicos del Ministerio y los ofrecimientos de los contratistas...

El Gobierno no está mediatizado por nadie. Sólo lo está por el cumplimiento del deber. Cuando tenga libertad moral para optar, ya verá por donde se inclina.

El obedece a la Constitución y al régimen parlamentario. Que se le dé tiempo y ya se verá si es hombre que se entrega a otras fuerzas que las que requiere el interés nacional.

El señor Azaña dice que el Gobierno está haciendo una política de contrarrevolución. No es un problema de orden público. La obligación de los republicanos es impedir que el conflicto surja...

El señor Casares Quiroga cree que no es necesaria la revolución social para someter a las fuerzas reaccionarias. Para rescatar la República de manos de sus enemigos...

Angel Pestaña sostiene que el Gobierno radical favorece las tareas revolucionarias. Nos encaminamos a un régimen nuevo de tipo social.

El señor Primo de Rivera cree que a la revolución socialista sólo puede hacerle frente la revolución fascista. No cree en las soluciones intermedias que defienden los partidos populares.

La lucha de Acción Popular contra los socialistas no resolverá el problema revolucionario de España. El papel de Gil Robles es actuar frente a la revolución con los instrumentos del Poder...

El señor Gordón Ordás no colaborará jamás en una política de dictadura del proletariado impuesta por un golpe de fuerza. Si se pretende el establecimiento de una dictadura socialista luchará contra ella con más fuerza que contra la de Primo de Rivera.

El señor Franchy Roca cree que el sentido político de los socialistas frenará el impulso de proceder a saltos locos.

Don Juan Ventosa cree que se producirán desórdenes, pero un movimiento capaz de subvertir el orden constituido, no. El Gobierno puede impedirlo. La causa de la situación es el empeño de los partidos izquierdistas de monopolizar la República.

Andrés Nin dice que el frente único, pactado ya en Cataluña, será decisivo para la implantación de una República socialista.

Don Amadeo Hurtado dice que como no se trata de derribar un régimen impuesto por la fuerza, los partidos republicanos no pueden cooperar al movimiento revolucionario.

La verdadera revolución que se advierte en el mundo es la de las clases medias.

Don Antonio Goycochea opina que no se puede comprar por el precio de la dignidad del Poder una paz social momentánea y efímera.

El conde de Rodas dice que los designios de la subversión sólo se producen al amparo de los Gobiernos débiles. La desgracia de España es que muchas derechas tienen un cierto sentido antirrevolucionario...

Hace falta un Gobierno fuerte y dar paso a una situación que asegure el desenvolvimiento de los valores morales y materiales. Paso y no turno. El tradicionalismo está frente a la revolución. La dictadura socialista sería una hecatombe nacional.

El señor Gil Robles dice que está dispuesto a hacer frente, sin prisas y sin miedo, a la responsabilidad de gobernar. Las clases conservadoras no quieren comprender que hay que llevar la política a una acción muy avanzada. Gobernaríamos con la colaboración de todos los grupos republicanos que no estuvieran en pugna contra nuestra doctrina.

La organización de Acción Popular se pondrá al servicio del Poder público ante la amenaza de una huelga general revolucionaria. Dice que el único modo de hacer frente a la revolución es actuar con energía en el Poder con una política social de derecha muy avanzada. No cree en el fascismo. Aborrece, por antirristiano, el principio estatista que lo informa.

EL SEÑOR D. Pelayo Jiménez Espinosa (Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos. Segundo jefe de este Centro provincial) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD...

UNA ENCUESTA DE "AHORA" Manifestaciones de personalidades políticas de todas las tendencias acerca del movimiento revolucionario de que se viene hablando

Madrid, 16.—10 noche. "Ahora" publica una información haciendo un recuento de las fuerzas que, provincia por provincia, defenderían al Poder constituido y las que se sumarían a la revolución en caso de estallar. También publica una encuesta entre los jefes políticos de distintos partidos acerca de cuál sería su actitud personal y la conducta de las fuerzas que acudían.

Informacion GENERAL Madrid, 16.—Variar horas dice el jefe del Gobierno... TAMBIEN AYER SE REGISTRARON DISTURBIOS EN MADRID... EN UNA COLISION CON LA FUERZA PUBLICA RESULTO UN HERIDO

ULTIMA HORA SE FIRMAN LAS BASES QUE RESUELVEN EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION Madrid, 17.—3:30 m. El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los informadores que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad...

HOY Frontón Logroñés En secciones Popular y Vermont La magnífica película de ambiente muy moderno, interesante y dinámica; llena de escenas preciosas y de palpitante emoción A Batacazo Limpio Por LEO CARRILLO DICKIE MOORE y la genial THELMA TODD

Continúa la asamblea de agentes comerciales... Esta mañana terminó la discusión de los dictámenes de la Comisión de Economía... Mafiana asistirá a la reunión de la asamblea el ministro de Industria, señor Samper...

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 16.—Varias horas CHOFER ATACADO

Esta mañana, un desconocido alquiló el coche al chófer Manuel Rubio, ordenándole que fuera hacia las afueras de la población. Una vez allí le encañó con su pistola, obligándole a que le entregara cuanto llevase, que ascendía a 25 pesetas y un reloj de plata.

LE ROBAN MIENTRAS REZABA

María del Rosario Hueto ha denunciado que mientras rezaba en la iglesia de los Padres Paulés, le robaron el bolso que contenía 75 pesetas en efectivo y efectos por valor de mil quinientas.

ARROLLADO Y MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

En la estación del Norte, el obrero enganchador Andrés García Serrano fue arrollado por una máquina.

Ingresó en la clínica de la Estación cuando era ya cadáver.

LE HACEN TRES DISPAROS Y LO MATAN

Cuando a las nueve de la noche se disponía a entrar en su domicilio de la calle de Ventura de la Vega, número 2, el dependiente de comercio Jesús de Dios, de 28 años, natural de Riello (León), fué agredido por un individuo, que le hizo tres disparos, de los que dos proyectiles le alcanzaron en el pecho y otro en la ingle, todos ellos mortales de necesidad.

El herido fué trasladado rápidamente al hospital militar, donde entró cadáver.

El agresor huyó.

Se ignoran los móviles del crimen.

La víctima prestaba sus servicios en los Almacenes Gran Vía.

MUERTA POR SU MARIDO

En una casa de San Adrián de Begoña fué encontrado el cadáver de Josefa López, que presentaba profundas heridas en la cabeza. Detenido su esposo, Juan Martínez García, se declaró autor del crimen.

Parece que se trata de un demente.

AGRESION A UN CENTINELA

SALAMANCA.—Cuando se hallaba prestando servicio en la garita de la Prisión el soldado Ricardo Esteso observó que se acercaban unos individuos. Cuando se asomó a una ventanilla para ver lo que pasaba recibió una pedrada, contestando entonces con dos disparos. Los desconocidos dispararon también contra el centinela. Después de disparar cayó al suelo desvanecido, por efecto de la pedrada, apreciándosele conmoción cerebral. No se ha podido dar con los agresores.

BATAJALA CAMPAL ENTRE DOS FAMILIAS GITANAS

SANTANDER.—En Puente Santiago, barrio extremo de Torrelavega, se encontraron dos familias de gitanos, entre las que había resentimientos por haber malogrado una a otra la compra de un asno, y sin mediar palabra, se acometieron con cuchillos, palos y armas de fuego, hasta que cayó muerto de un tiro Domingo Hernández Jiménez, de 42 años, jefe de una de esas familias.

Además, por ambos bandos, resultaron varios heridos, de más o menos importancia.

La Guardia civil acudió y procedió a la recogida de los heridos, trasladándolos al hospital.

Como supuestos autores de la muerte de Domingo, han sido detenidos Pascual Hernández y su hijo.

También se ha detenido a dos gitanos que vivían maritalmente con los gitanos que se supone autores de la muerte del Domingo y los cuales huyeron al monte.

Domingo Hernández era hermano de los gitanos recientemente condenados por la Audiencia de Logroño a penas mayores por los homicidios cometidos debajo del puente de hierro de esta capital.

RESULTA MUERTO AL FORCEJEAR UN GUARDIA

SANTANDER.—Cuando el guardia municipal Esteban Lobón salía al servicio, encontró en la cuesta de Gibaja a tres sujetos que habían pasado la noche bebiendo en distintos establecimientos y estaban alborotando. Les invitó a que callaran y se retiraran. Se insolentaron los dos que más escandalizaban y ante su actitud, el guardia sacó la pistola. Forcejeó uno

de aquéllos con éste y entonces se disparó el arma, causando el proyectil una herida al que luchaba con el guardia y que se llamaba Vicente Rodríguez, a consecuencia de la cual falleció.

HERIDO POR EXPLOSION DE UNA BOMBA

EL FERROL.—Angel Vivero se encontró una bomba, y cuando la tenía en la mano le estalló, destruyéndose. La metralla le alcanzó también en la cara y la víctima perderá la vista.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN RIÑA

ZAMORA.—En la plaza mayor del pueblo de Valverde, durante un baile público se produjo una reyerta de la que resultó muerto de una puñalada y herido muy grave otro vecino.

INCENDIO EN LOS MONTES

TORTOSA.—En los montes de Caro se produjo un incendio, cuyas causas se desconocen, con un radio de tres kilómetros.

INTENTO DE SUICIDIO

PAMPLONA.—El teniente coronel de la Guardia civil, retirado, don Enrique Olaiz, salió por la noche de su domicilio y se dirigió al cementerio, del pueblocito de Huarte, donde se disparó un tiro en la cabeza. Se le practicó una delicadísima operación, y el estado del herido continúa siendo muy grave.

FUTBOL

DEL PARTIDO DE MASANA

El torneo de los "seis", fase final de la competición ligüera en su tercera división, aumenta por momentos en interés e importancia. Uno y otra la motivan el afán con que agudados los participantes en el torneo se aprestan para los cercanos encuentros. El premio que espera al vencedor justifica ese incremento de esfuerzos. Y resultado, de todo ello, es la seguridad para los aficionados de presenciar una serie de grandes partidos.

El "Valladolid", primer rival de los blanquirrojos, y primer equipo que desfiló por Las Gaunas, ocupa seguramente el número uno entre los equipos tercioligüeros en ese afán que indicamos de aumentar su potencialidad con vistas a uno de los primeros puestos de la puntuación y, como consecuencia, a la clasificación para participar en la promoción final que ha de llevar al vencedor a la I División de Liga.

Los vallisoletanos, no obstante disponer de un muy excelente conjunto de jugadores, con figuras destacadísimas que en más de una ocasión hemos visto incluidas en la relación de más positivos valores del fútbol nacional, ha robustecido considerablemente sus filas con nuevos elementos que ha tenido la suerte de encontrar en la Sociedad deportiva acaparadora de cuantos factores futbolísticos adquiere algún relieve, y que, ya es sabido, es el Madrid F. C.

De esa cantera madrileña, reclutadora de buenos jugadores, ha conseguido el Valladolid dos de ellos, afrontando el sacrificio con la esperanza de un triunfo final que le lleve al ascenso de categoría. Esos dos ex merengues, son un extremo y un interior zquierdas, en los que fan dar a su ataque una máxima potencialidad, aseguradora de triunfos en los campos forasteros, ya que las victorias en casa las dan por descontadas y es en terreno extraño donde en efecto, hay que conquistar los títulos de campeón o subcampeón.

Ya han probado los vallisoletanos a los indicados jugadores y han quedado tan satisfechos de su rendimiento, que es seguro harán mañana, en Las Gaunas su presentación oficial.

Con ella y los eficaces valores que figuran en la lista titular del "Valladolid" no hay que decir cual es la calidad del equipo que disputará mañana el triunfo a los logroñeses.

Muy grande tiene que ser el esfuerzo de los blanquirrojos para analizar esa acumulación de fuerzas de sus próximos rivales, máxime cuando la desgracia ha eliminado del once local a uno de sus mejores elementos.

No obstante, el entusiasmo y la moral son factores esencialísimos, y si nuestros blanquirrojos saltan al campo plétóricos de esas condiciones, hay motivos para no entregarse al pesimismo y confiar en que el madrileño Karag tenga un éxito en el victorioso favorable al Deportivo Logroño, que hace en sus pronósticos de la jornada del domingo.

También es probable que ofrezcan mañana los blanquirrojos alguna novedad en su alineación frente al Valladolid. Hay en la afición local muy estimables valores y no sería extraño que alguno de ellos hiciera sus primeras armas en competiciones de esta categoría en este partido de mañana, en Las Gaunas.

Lo verdaderamente cierto es que la visita del Valladolid es esperada con la merecida expectación y que su encuentro con el Deportivo Logroño merece igualmente reunir en Las Gaunas a toda la afición local, ya que el encuentro reúne todos los requisitos de un verdadero acontecimiento futbolístico.

JUECES DE LINEA PARA MASANA
Para segundos" del Sr. Del Campo, que ha de arbitrar el partido de mañana en Las Gaunas, han sido designados los colegiados guipuzcoano-riojanos, señores Lecea y Alesón.

SERIE C RIOJANA
Los partidos de esta competición que han de jugarse mañana, domingo, son los siguientes:
A las nueve y media de la mañana,

Mañana, FUTBOL

CAMPEONATO DE LIGA
Emocionante partido a las tres y media, en Las Gaunas, entre los Clubs contendientes

Valladolid Deportivo C. D. LOGROÑO

Nota: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de febrero, cupón núm. 2, sin el cual no le será permitida la entrada.

Los recibos estarán a disposición de los señores asociados en la Secretaría del Club, el domingo, de diez y media a una de la tarde.

Localidades se despacharán en el Kiosco del señor Peche, el domingo, de diez a una de la tarde.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Frances, Calvo, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Ruiz, Royo y Sánchez Herrero.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA.—Se concederá gratuitamente los auxilios de la Gota de Leche a los solicitantes José Azparren Martínez, Luis Medina y Braulio Delgado Gómez, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los informes siguientes:

Proponiendo se acceda a lo solicitado por la Sociedad Anónima "Salto del Cortijo", que demanda autorización para construir una caseta terminal de líneas aéreas y comienzo de subterráneas en el camino del Cortijo junto a Samalá, siempre que la caseta a construir no interrumpa el tránsito público, dejando a salvo lo que afecte a la seguridad y disposición de la instalación eléctrica que en la mencionada caseta se proyecta instalar.

Idem que se acceda a lo solicitado por don Claudio Quijara, que demanda autorización para construir un casita en el solar de su propiedad, sito en la Transversal del Camino del Cristo; por don Manuel Molina Bleisa, que pide autorización para hacer una instalación y apertura de un taller de reparaciones de cubiertas de automóviles en la planta baja de la calle del General Espartero, número 21; por don Francisco Sánchez, en representación de don Javier Iñiguez, que demanda autorización para construir un pabellón adosado a la fachada Sur de la Clínica de San Bernabé, sito en la calle del General Vara de Rey; por don Pedro Ramírez Virumbrales, que demanda autorización para ensanchar una puerta en la planta baja de la casa número 25 de la calle de Salmerón, y por don Pío Segundo Morga, que demanda autorización para reformar la distribución del piso primero de su casa, sito en el Muro de la Mata, número 4.

COMISION DE GOBIERNO.—Previo informe de la misma se acordó en lo referente a la solicitud presentada por don Manuel Vizcaigana, cantero en situación de excedencia, que desera reintegrarse al cargo, aprobar el informe del señor secretario en el que propone que antes de adoptarse acuerdo sobre el particular, se requiera al interesado para que presente la oportuna certificación acreditativa de su situación actual en relación con la Compañía del Norte.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima don Fructuoso Martínez.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Martínez (don Alejo), formula un ruego sobre roturas de alcantarilla cruzando la acera de la izquierda de la calle de Vara de Rey, con peligro para el viandante, y otro sobre

RETOPS Y PARTIDOS
El equipo de los Escolapios reta al del Amalca para mañana, domingo, a las diez y media, en su campo, alineando a Collis; Arregui, García; Cereceda I, Alfonso, Agosti; Cereceda II, Heredia, Urbina, De Pablo, Rodríguez.

Todo buen aficionado al séptimo arte DEBE VER Vivamos Hoy
película gloriosa del más alto valor cinematográfico.
Su protagonista la bellísima y escultural JOAN CRAWFORD
revela un nuevo matiz de su exquisito y excepcional temperamento artístico, único en los anales del cine.

GARY COOPER y ROBERT YOUNG,
la secundan magistralmente en este singular film M. G. M.
Totalmente hablado en español
Estreno y UNICO DIA
mañana, domingo, en el

BRETÓN Y MODERNO
Encargue HOY sus localidades

Teatro Moderno

HOY, SABADO
A las 5, 7:15 y 10:30
ACONTECIMIENTO UNICO
Estreno del superfilm Paramount

El Crimen del Siglo

Film de misterio, lo más atrevido y extraño de su género.
El espectador, después de presenciar las más curiosas aventuras y de sentir las emociones más intensas, se pregunta: ¿Quién es el asesino?... seguramente nadie encontrará la solución de este raro misterio antes de su desenlace.

Interpretes:
JEAN HAERSLOTT, VINNE GIBSON, STUART ERVING y FRANCES DEE
UNICO DIA. UNICO DIA

retirada de un árbol que se ha derrumbado en la misma calle.

El señor Ruiz-Olalla formuló otro relativo al cobro de cantidades que deben abonar los propietarios del Paseo de Gonzalo Berceo, por las obras de alcantarillado, cuya recepción se ha efectuado ya.

Las Presidencia da cuenta de que, merced a las ofertas hechas por el concejal don Andrés González, en relación con la harina, se ha conseguido poder vender el pan en el antiguo precio de 60 céntimos kilo.

También da cuenta de que gestiona y espera lograr la venta de las patatas con una economía de diez céntimos en kilo.

El señor Aragón se muestra satisfecho de dichas gestiones y su resultado y espera que las amplíe a otras sustancias alimenticias.

El señor Cabezón se expresa en el mismo sentido, así como el señor Martínez (don Alejo).

Como la Presidencia habla a continuación de que han de realizarse otras gestiones y podría designarse una comisión, se ofrece para cuanto puedan encargarse don Fructuoso Martínez y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

BARCELONESAS

INTENTARON INCENDIAR TRES TRANVIAS.— UN PISTOLERO HERIDO

BARCELONA.—Esta madrugada, a las cuatro y media, al pasar por la Ribera de San Andrés un tranvía abarrotado de viajeros, le salieron al paso cuatro desconocidos, que, pistola en mano, les obligaron a apearse para incendiar el coche.

Después de arrojar sobre el tranvía una botella de líquido inflamable, se dieron a la fuga en un taxi que tenían preparado.

Dos alumnos de Policía le emprendieron a tiros con el taxi, pero éste logró desaparecer.

El líquido arrojado contra el tranvía no llegó a incendiarse.

Momentos después otros desconocidos prendieron fuego al remolque de un tranvía de Badalona en el sitio denominado la ribera de Orta.

Al observar el conductor del tranvía que el remolque ardía, le separó del coche motor.

Varos alumnos de Policía de la Generalidad y guardias de Asalto salieron en persecución de los incendiarios, logrando detenerlos. Se llaman Antonio Berna Martínez y Trinidad Rocamora, de 27 y 29 años, respectivamente, naturales ambos de Albacete.

Otro intento de incendio se produjo en la calle de Marina, esquina a la de Cortés.

Cinco individuos se apearon de un coche particular y subieron a un tranvía de la línea 56 y obligaron a descender del vehículo al conductor y cobrador, así como a un pasajero; pero éste, tan pronto puso pie en tierra, sacó una pistola y disparó siete veces contra uno de los desconocidos, al cual hirió gravemente. El herido fué recogido por sus compañeros y con él montaron en el auto y desaparecieron, cruzándose entre éstos y el pasajero, que es el agente don Manuel Flores, varios disparos.

Este agente resultó herido durante la pasada huelga de autobuses y tranvías, cuando custodiaba uno de estos coches.

Gobierno de la Provincia

En la visita que ayer hicimos al gobernador señor Blanco Santamaría, nos manifestó que, mañana, domingo a las cuatro de la tarde, se verificará la inauguración oficial de la carretera de Mendavia Logroño. El acto se realizará en el límite de las dos provincias, donde se colocará una cinta de los colores nacionales que, al ser cortada, abrirá el tránsito por la citada vía entre Navarra y Logroño. Asistirán a él el presidente y gestores de la Diputación de Navarra—caso también el gobernador de dicha provincia con otras personalidades—, los Ayuntamientos de Mendavia y Logroño, representantes de las Cámaras de Comercio y de no poder hacerlo el ministro de Obras Públicas, parece que representará al Estado un director general. Por su puesto, dijo el señor Blanco, que en la relación de autoridades asistentes deben darse por incluidos.

Nos dijo también que vista la frecuencia con que se cometen ratérias en la ciudad de Haro y habiéndose dirigido a él, el alcalde de la misma, para hacerle notar la falta de vigilancia que existe en ella, especialmente por lo que toca a los serenos, tomó la disposición de que en la noche del jueves al viernes saliera para Haro un camión con guardias de Asalto, a fin de que dieran una batida a la gente maleante y practicasen registros y caches. En otros días y, naturalmente, sin previo aviso, se tomarán análogas medidas, y con esto y con el aumento de la Guardia civil de línea de dicha localidad, podrá evitarse que la ciudad de Haro se convierta en albergue de rateros.

Nos manifestó así mismo que había conferenciado telefónicamente con el director general de Comercio, para advertirle de la importancia de la Exposición internacional que se celebrará en Lyon (Francia) y de la conveniencia de que acuda a ella la industria riojana, por lo que se interesará el señor Blanco Santamaría.

Por último nos mostró el gobernador dos telegramas que había recibido: uno del señor ministro de la Gobernación, felicitándole por haber solucionado la cuestión que había surgido en la dependencia mercantil con una importante casa de esta capital, evitando con dicha solución la huelga que ya había sido anunciada, y otro del ministro de Estado, participando el fallecimiento en Antón (Panamá), el 8 de julio de 1933, del sacerdote don Félix Marcella Belloso, nacido en Calahorra el 21 de febrero de 1879 y pidiendo que, urgentemente, se comuniquen nombre y dirección de los parientes más próximos, ya que todo derecho a la herencia del finado prescribe el 8 de julio del presente año.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el termómetro señaló ayer unas máximas más bajas que las del día anterior, pues no pasó de 17,5 grados al sol y 12,8 a la sombra, la mínima fué superior, en casi dos, a cero grados y el ambiente del día resultó tan agradable como el del jueves y se aprovechó para pasear al aire libre, lo que casi se tenía olvidado.

En las horas del mediodía estuvieron animadísimo los andenes de Invierno del Espolón. Y en las primeras de la tarde se vio muy concurrido el camino del Cristo pues, como primer viernes de Cuarema, fueron muchas las personas, que, siguiendo la tradición oscuramente, hicieron el Via Crucis y visita a la Ermita del Humilladero.

El barómetro, que el día anterior había registrado una presión excepcional, descendió ayer bastante, bajando a las seis de la tarde a señalar 739,2 milímetros, pero un así la presión excede bastante de lo normal.

A la caída de la tarde, por coincidir con la puesta del sol la salida del viento Norte, se refrigeró bastante el ambiente y aún más a medida que se acercaba la media noche. En la madrugada el cielo estaba despejado y el frío se dejaba sentir mucho.—G. M.

¡¡MUY INTERESANTE!!
MASANA, DOMINGO
LLEGAN

Mujeres de Postín

JUNE KNIGHT, NEIL HAMILTON, SALLY O'NEIL, DOROTHY BURGESS y MARY CARLISLE.

¡La vida privada en Nueva York!... ¡Bellezas alucinantes! Situaciones cómicas originales: Ingenuas ENCANTADORAS, ENCANTADORAS y muy ENCANTADORAS, le esperan a usted en los salones

SOCIAL y FRONTON

MASANA DOMINGO, VEA Vd. EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO ORGANIZADO POR

OLYMPIA

con la presentación de DOLORES DEL RIO en su gran producción

AVE DEL PARAISO

Una mujer, una princesa de Hawai, todo pasión, todo fuego, todo amor, por un blanco... que la enseña a besar y querer, y que huye con él, no a tierras de la civilización, sino a un rincón solitario y fantástico, a un paraíso en el que ella es el AVE más preciosa.

¡NO PIERDA USTED LA OCA-SION DE VER TANTA GRANDIOSIDAD!

Unión Republicana Femenina de la Rioja de la Rioja MUJERES!

No olvidéis que el próximo domingo, 18, podréis oír la palabra de la muy insignie CLARA CAMPOAMOR, actual directora general de Beneficencia, que será acompañada en un acto de propaganda por nuestra paisana doña Dolores Pérez.

La Presidenta, ISABEL PEÑA

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO, 15

CARNAVAL.—Muy corto y desanimado ha sido este año el Carnaval. Hace tiempo que palatinamente se viene notando la decadencia de esta fiesta, pero nunca creímos que llegase al extremo que ha llegado este año, en el no se han visto otras máscaras que cuatro chicos graciosos.

CACERIA A FORTUNADA.—El día 12 del presente se dirigieron al monte de esta jurisdicción los famosos cazadores de este pueblo Domingo Muñoz y Baldomero Muñoz, en unión de dos hijos del citado Domingo, y del atamado ojeador de caza, Lorenzo Díaz (a) El Cano, a fin de dedicarse a la caza mayor, como lo vienen haciendo en las temporadas de invierno de años anteriores.

RECOPILACIÓN.—Recogido, fué traído al pueblo, y llamó poderosamente la atención por su gran tamaño, y porque, según oídas de otros cazadores, era el terror de estos montes distorcidos. Pesado, dió 115 kilogramos en suelo y 102 en canal. Este cerroso al parecer debía ser muy viejo, porque todas sus cerdas eran completamente blancas.

VIJERO.—Se encuentra en ésta, al lado de sus queridos padres don Abelardo y doña Victoria, el joven y simpático maestro don Julio Rodríguez Mirra, a quien damos la más cordial enhorabuena por el feliz término de su carrera, en cuyos cursos ha obtenido brillantes notas.

Cla. Fra. Po

VINEGRA DE ARRIBA, 16

MUERTE SENTIDA.—No por esperada ha sido menos sentida la de nuestra muy apreciada vecina doña Juana Pérez (q. e. p. d.).

Una larga y penosa enfermedad, sobrellevada con paciencia y resignación cristiana, fué minando una salud robusta y una vida muy necesaria, sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de su esposo, nuestro amigo don Andrés Marín, hayan podido arrebatársela a la muerte.

NATALICIOS.—Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro amigo Rogelio Martínez, peón caminero de ésta, a los que felicitemos cordialmente.

También la esposa de don Tomás Camarero, que accidentalmente residió en tierras extremeñas, ha traído al mundo otra vinegresa. Enhorabuena.

VARIAS NOTICIAS.—Ha salido para Baños de Río Tobía doña Adela García de la Sierra, esposa del señor maestro.

Los vecinos están dedicados al acarreo de leña de la Dehesa del pueblo, siendo esta año buen material y suficiente.

Llevamos unos días de sol espléndido, pero como la nieve no se ha terminado de licuar por las montañas, perjudica grandemente a la ganadería, principal riqueza de estos vecinos, que esta invierno las están pasando "negras". Porque, señores, ¿qué invierno!

Ha transcurrido el carnaval sin nota digna de mención y estamos convencidos de que aquí el Carnaval pasó a la historia.

El Corresponsal

BAÑOS DE RIO TOBIA, 15

DEL CARNAVAL Y VIAJEROS.—Han pasado los carnavales en medio de algazaras, sin haber tenido que lamentar ningún incidente.

Con motivo de estas fiestas hemos saludado a la señorita Leona Villoslada, quien vino de La Puebla de Arganzón a pasar unos días al lado de sus padres don Braulio y doña Eugenia y sus hermanos.

También hemos tenido el gusto de saludar a la simpática pollita Micaela López, quien, después de una cruel enfermedad que la ha retenido en cama en el pueblo de Canales de la Sierra por espacio de una temporada, ha bajado a su pueblo con el fin

DARLING CLUB CARNAVAL 1934

DIAS 17 y 18, DE SEIS Y MEDIA A NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, GRANDES BAILES. ORQUESTA QUINTANA.

NOTA.—Será indispensable presentar a la entrada la contra-seña, que podrá ser adquirida, previa presentación del recibo.

R. MORAGUES

Ex-médico interno del Hospital Clínico de Barcelona ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX — RAYOS X Próxima apertura de su Consultorio en MURO DE LA MATA, 8, 3. TELEFONO, 1985. LOGROÑO.

necerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados.

Art. 2.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Leopoldo Aldea Gutiérrez, de 26 años, jornalero, de erosión en el pie izquierdo, con un pie.

Adoración Mayoral García, de 11 años, de heridas contusas en la pierna derecha, por mordedura de perro. Felipe Rivas, de 18 meses, de heridas cortantes en dos dedos, con un vidrio.

Emilio Gómez Baños, de 16 años, de herida contusa en un dedo.

Carnaval del Gran Casino Salón Cine Beti-Jai MENU PARA HOY, SABADO 17 Menestra a la "Rossini" Huevos "Favorita" Langosta a la "Americana" Fritos mixtos a la "Italiana"

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "PASTILLAS CRESPO"

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes han sido nombrados vocales de Patronato local de Formación Profesional de Logroño, los señores siguientes:

Don Nazario de Bustinduy y Boinaga, como vocal nato, Director de las Escuelas de Trabajo. Don Amado Fernández Heras, Delegado del Trabajo, vocal nato; don Felipe Martínez Zaporta González, por la Cámara de la propiedad urbana, en armonía con el artículo cuarto de la Carta Fundacional.

Don Cristóbal Monforte, por el Ayuntamiento de la capital; don Benito Jiménez Ezquerro, por la Delegación de Hacienda; y Don Pablo Bozal González, vocal obrero, en representación de sus compañeros de los Jurados mixtos de la localidad.

Ayer se reunió el Patronato para constituirse y hacer la designación de cargos.

Círculo La Amistad Hoy, sábado, gran baile extraordinario de noche, en el SALON PRINCIPAL, de diez y media en adelante.

Nota.—A la entrada del salón, se obsequiará a las señoritas con números para la rifa, de varios regalos, que están expuestos en los escaparates de la CASA TENA, cuyo sorteo tendrá lugar el DOMINGO DE PINATA.

Asociación de Labradores de Logroño Para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta general, se avisa a todos los que tienen que limpiar los brazos llamados ciegos, lo hagan antes del día 25 del corriente, pues pasado dicho día, lo harán los obreros de la Asociación, por cuenta de los interesados, lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Logroño, 16 de febrero de 1934.—El presidente, Mariano Muro; el secretario, Francisco Castellanos.

Habiéndose cometido en Viana (Navarra), la noche del 12 al 13 del corriente, un robo de varios géneros de tejidos de una camioneta que se hallaba cerrada en un garaje, y sospechando que fuera el autor un vecino de esta capital, la Guardia civil procedió a verificar un reconocimiento en el domicilio del mismo, sito en la calle de Herreras número, 10, sin resultado.

Los géneros eran propiedad del vecino del citado pueblo navarro, Gonzalo García y su valor se calcula en 2.500 pesetas.

CARBONES Los mejores, CAYA AZPURGUA Mayor, 64. Teléfono 1638.

SOCIEDAD DE LECHEROS Esta Asociación cita a sus socios a junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, para el domingo, 18 del corriente, a las dos y media de la tarde, para tratar asuntos de interés. Se considerará baja en la Sociedad al que no asista o delegue en otro socio.—La directiva.

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de CAMISERIA DURAN Por sus precios tirados le interesa

Como resultado de las gestiones practicadas por la Guardia civil, en el pueblo de Treviana el día 9 del corriente, se procedió a la detención de Antonio Ruiz Andueza, de 26 años de edad, soltero, natural y vecino de Treviana, por haber encargado, a un herrero del pueblo de Vallmórcanes (Burgos), la construcción de 40 discos, al parecer para la fabricación de bombas, así como a la del también vecino del citado Treviana, Lázaro Sagredo Hermosilla, de 28 años de edad, casado, que se presentó a los pocos días, a recoger dicho encargo.

Con una concurrencia extraordinaria se verificó ayer el entierro del que fué habilitado del centro telegráfico de Logroño, don Manuel Azofra Muro.

Abrió marcha una larga doble fila de pobres con cachas encendidas, a la que seguía el cadáver, encerrado en lujoso arcoñ de caoba, con adornos de plata, completamente cubierto de coronas de flores con sentidas dedicaciones de la familia y una monumental de flores naturales, ofrecida por los telégrafistas de la provincia.

En la presidencia figuraban varios parientes, acompañados de los jefes de Telégrafos y Correos de Logroño, y de don Gonzalo Herrero, don Nicandro de Rivas, don Enrique Romanos y otros compañeros y amigos a los que seguía un nutrido cortejo, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

Tiro Nacional de España

Se convoca a Junta general ordinaria el próximo día 18, a las once y media en primera convocatoria, y a las doce en segunda.

La reunión tendrá lugar en los locales de su polígono de Tiro.

El Presidente JUAN PALACIOS

Unión de Remolacheros de la Rioja COMITE LOCAL

Se convoca a todos los cultivadores de remolacha de Logroño y Varea, a la reunión que tendrá lugar en Barriocepo, 38, 1.º, el próximo domingo, día 18, a las 11 de su mañana, a fin de tratar asuntos de interés para los mismos.

Logroño, 16 de febrero de 1934.

El Presidente RICARDO RODRIGUEZ

Carbones AGOST LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 179.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Agoncillo, Arenzana de Arriba, Bezares y Hormilla.

DR. CANTEPO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

V. intante Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Aurelio Contreras, Administrador de Loterías, número 3, Herrero Riva y Compañía, don Jesús Alférrán y don Ildefonso Moreno.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

Calzados SABAS Grandes rebajas durante el mes de febrero. En esta Casa encontrará usted su modelo y forma, de caballero señora y niños.

En el mercado de cerda verificado ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 190 toneladas, dándosele salida a casi todos, a precios que oscilaron de 50 a 70 pesetas uno, según clase y tamaño.

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

LANAS - MEDIAS seda e hilo, calcetines, corbatas, tirantes y ligas, corsés, géneros de punto. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

LACALZADA SAGASTA, 25 Sucursal, Gallarza, núm. 17

Acción Republicana Se pone en conocimiento de los señores afiliados a este grupo local, que hoy, sábado, 17 del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, se celebrará Asamblea general extraordinaria.

Este Comité ruega la puntual asistencia por ser de interés los asuntos a tratar.

El Comité Local

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Carlos Valentín Gregorio Miguel Mola, María Magdalena Barriales de la Puente, Rodolfo Rodríguez Suárez.

Defunciones.—Pedro Arcanada del Olmo, de 46 años, de Palencia. Matrimonios.—Alejandro Pastor Villanasa con Paula Margarita Royo López.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Epartero, E. B.

COMPRA MESA DE BILLAR USADA República, 56, tienda.

A los 52 años de edad dejó ayer de existir al jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos y segundo jefe del centro provincial de Logroño, don Peleayto Jiménez Espinosa, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo, especialmente entre los telégrafistas, que en dos días han perdido a dos de sus jefes más queridos.

El señor Jiménez dirigió por espacio de 24 años el centro de Ezcaray y hace un que vino destinado al de Logroño, donde supo captar el afecto de todos cuantos le trataron.

A su apenada esposa, doña Blonvenida Martínez, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

URBINA - Tuber culosis - y demás enfermedades des del pecho RAYOS X MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 77

Salió para Madrid el acreditado especialista de aparato digestivo don Probo Ramírez Arroyo, para asistir a un curso de su especialidad, que se celebrará en el Instituto Madinaveitia.

Llegó de Madrid nuestra paisana doña Dolores Pérez, que tomará parte en el acto que mañana celebra la Asociación Femenina Republicana.

Sabañones Los NO ulcerados se curan en pocos días con la "SOLUCION MAYO". Depósito para Logroño y su provincia, Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso, Cervantes, 1.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

La "Gaceta" de ayer publica el reglamento sobre fabricación, comercio, uso y licencia de armas. La disposición tiene 122 artículos y ocupa ocho páginas del periódico oficial.

Unión Femenina Republicana de la Rioja

A continuación del mitin que tendrá lugar el domingo, en el Teatro Moderno, se ha organizado una comedia al precio de 9 pesetas cubierto.

Tanto las asociadas como simpatizantes, desde hoy y en días sucesivos, podrán recoger tarjetas y localidades para ambos actos en su domicilio provisional, salones de Acción Republicana.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Después de brillantes ejercicios ha aprobado con excelente puntuación las oposiciones que se realizan en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, el estudiante joven logroñés, Víctor Estévez, al que damos nuestra enhorabuena.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Epartero, E. B.

COMPRA MESA DE BILLAR USADA República, 56, tienda.

A los 52 años de edad dejó ayer de existir al jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos y segundo jefe del centro provincial de Logroño, don Peleayto Jiménez Espinosa, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo, especialmente entre los telégrafistas, que en dos días han perdido a dos de sus jefes más queridos.

El señor Jiménez dirigió por espacio de 24 años el centro de Ezcaray y hace un que vino destinado al de Logroño, donde supo captar el afecto de todos cuantos le trataron.

A su apenada esposa, doña Blonvenida Martínez, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

AYER, EN LA AUDIENCIA

El procesado por la muerte de un hombre ocurrida en el pueblo de Badarán fué condenado, como autor de un delito de homicidio, a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización, conforme a lo solicitado por las acusaciones

Normalizado el funcionamiento de esta Audiencia, una vez terminados o casi terminados los juicios del Tribunal de Urgencia por los sucesos revolucionarios de diciembre, que han absorbido por completo las tareas desde el 20 del mes citado, se reanudaron ayer los juicios corrientes, dando comienzo por una señalada para ser vista ante el Tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de Nájera, para fallar la causa seguida contra el vecino de Badarán Antonio Manzanares López, acusado de haber dado muerte violenta a su convecino y pariente Pedro Urizar Manzanares, en la tarde del 10 de julio de 1933.

Desde las primeras horas de la mañana se agolpó numeroso público ante las puertas de la Audiencia, figurando entre aquel muchos vecinos de Badarán y de algunos cercanos a este y también un núcleo muy nutrido de afiliados al partido socialista de esta capital.

En la parte de la sala destinada al público se ocupan los bancos totalmente y quedan en pie muchos concurrentes, lo que es prueba innegable de la expectación que este juicio había despertado, acaso porque el origen del suceso parece ser derivarse de antagonismos o pendencias políticas anteriores a la fecha de autos.

Queda constituido el Tribunal que lo preside don Filiberto Arroyas y los magistrados don Amado Salas y Medina Rosales y don Cayetano Rodríguez de los Ríos, apenas repostos de la copiosa y abrumadora labor que sobre ellos ha pesado en los dos meses escasos que han durado los juicios ante el Tribunal de Urgencia, que los tres dignísimos magistrados integran desde el primer momento.

Representa al Ministerio Público el teniente fiscal de esta Audiencia don Luis García del Moral y ejerce la acusación particular, en nombre de la familia del fallecido Pedro Urizar, el prestigioso letrado logroñés don Alfonso Mato.

Defiende al procesado el notable abogado del Colegio de Madrid, don Jerónimo Bugeda. Son procuradores; por parte de la acusación, don Félix Manzanares, y por la defensa, don Enrique Esteban Iñiguez.

Presentes todos los jurados se procede a introducir las papeletas con los nombres correspondientes en una urna, insaculándose seguidamente las de los ocho señores que habían de constituir el Tribunal popular y los dos suplentes, quedando designados en virtud de la operación reglamentaria realizada, los siguientes: don Guillermo Amilburu Ibañez, don Alejandro Alonso Pradas, don Clemente Hernández Toduercarena, don Manuel Hernández Vázquez, don Plácido Hernández Medel, don Victor Allona Merino, don Juan de Dios Alonso Baños y don Victoriano Correa Lande. Suplentes, don Nicomedeas Ibañez Prado y don Luis Albelda Romero.

INTERROGATORIO DEL PROCESADO

Abierto el juicio, el secretario don Antonio Carrasco lee los documentos correspondientes y escritos de conclusiones provisionales dando comienzo al interrogatorio del procesado, quien a preguntas del Ministerio Fiscal dijo: Que sobre las seis de la tarde del día 10 de julio del año pasado se encontraba en una era, sentado sobre un madero y leyendo una carta, cuando el interfecto Pedro Urizar le dirigió varios insultos, motivados, por si los pollos de uno podían o no comer donde lo hacían los del otro. El dijo a Pedro que no siguiera insultándole y se marchara a casa, lo que no consiguió, y como Pedro pretendiera agredirle con un cuchillo, él sacó una pistola y le hizo un disparo, alejándose de aquel lugar por temor a que le agredieran los familiares de Pedro, que se hallaban a su lado en aquel momento.

Que días antes llegó el declarante al café, precisamente cuando se hablaban conocido datos de una crisis parcial en el Gobierno de la República, habiéndose de que había sido llamado para formar Gobierno el señor Prieto y como él es socialista, algunas amigos le felicitaron, pero Pedro le insultó con palabras groseras, desafiándole, a lo que no hizo ningún caso.

Niega en absoluto que llevara cuchillo ni que, por tanto, pretendiera agredir con él a Pedro, pues sólo hizo el disparo y esto para defenderse de la agresión de que Pedro quería hacerle objeto.

Preguntado por el letrado de la acusación particular, manifestó que entró en su casa a por el arma.

El declarante no contesta con prontitud a las preguntas de esta parte, singularmente cuando fué preguntado por qué no declaró desde el primer momento que Pedro le produjo con un cuchillo una herida en un brazo, diciendo después de un momento de vacilación que no lo hizo por tratarse de una lesión muy leve, haciéndole saber el señor Mato que continuaba siendo leve cuando después de varios días dió conocimiento de ello y requirió el reconocimiento de los médicos.

Dice el procesado que la disputa

que tuvo con Pedro en el café fué motivada por asuntos políticos, a consecuencia de la crisis y que con posterioridad a esto, Pedro le insultó varias veces y le dirigió amenazas.

Como incurriría en algunas contradicciones y negativas, el letrado señor Mato solicitó se leyeran las declaraciones sumariales del procesado, a lo que accedió la Sala, manifestando el procesado ser ciertas y ratificándose en ellas.

Contesta el procesado a preguntas de su defensor, señor Bugeda, que Pedro era de ideas contrarias a las suyas en política, afirmando en los insultos que en distintas ocasiones había recibido.

Dice también que Pedro tenía muy malos antecedentes, pues en una ocasión disparó seis tiros contra unos convecinos, cumpliendo condena y después disparó contra un vecino de Alsenaco, fúgandose a América.

Continúa negando que tuviera ningún cuchillo y dice que la agresión se produjo cuando él, por encargo de su madre, se dirigía a avisar a la Guardia civil de la actitud de Pedro, en cuyo momento éste le tiró dos lanzas con un cuchillo, viéndose él obligado a disparar.

Preguntado por el señor Mato, dice que el interfecto era radical socialista, haciéndole ver el letrado de la acusación particular que no podían existir antagonismos políticos por cuanto que socialistas y radicales, socialistas formaron en la conjunción que formaba parte del Gobierno, que lucharon en las elecciones y que, por tanto, en toda España eran amigos y marchaban en perfecto acuerdo.

Le hace observar también que los antecedentes acusados contra Pedro Urizar databan de hacía 44 años, pues después, regresó de América hacia ya 20 años y había observado conducta intachable, ejerciendo hasta tres veces el cargo de juez municipal del pueblo.

El procesado dice que Pedro Urizar entregó el cuchillo con el que intentó agredirle a Pedro Olarte y, a preguntas del señor Mato, manifiesta que no lo ha declarado hasta ahora porque esto se lo dijo Facundo Ayala.

PRUEBA PERICIAL

Terminada la declaración del procesado comparecen los peritos médicos don Bruno Murga, don José Calvo, don Fernando Muñoz y don José Estefanía. Los primeros reconocieron al procesado una lesión en un brazo y en su informe dijeron que no podía admitirse fuera producida con un cuchillo, insistiendo en ello en el acto de la vista.

La defensa les dice sí, por las múltiples posturas que pueda adoptar el cuerpo humano, cabía la posibilidad de que la lesión fuera producida por el cuchillo. Contestan los peritos que no puedan afirmar nada, afianzándose en su creencia de que, de haber sido un cuchillo, tenía que haberse hecho de propósito, pues el arañazo era tan superficial que no cabía de otro modo.

Se entabla largo debate sobre las posibilidades de que un cuchillo hubiera podido producir el arañazo, interviniendo los otros dos señores médicos, llegando a la conclusión de que en el cúmulo de posibilidades que pudieran presentarse, podían admitirse hasta las más absurdas, pero en este caso, ateniéndose a lo más probable, tenían que insistir en lo ya manifestado en el informe.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer término Juana Urizar, hermana política del muerto, la cual manifiesta, con todo detalle, la forma en que se produjo el hecho, diciendo que fué Antonio quien agredió primero con un cuchillo y que al ver que no le alcanzaba, sacó la pistola e hizo un disparo. Afirma que en aquel lugar no estaba Facundo Ayala.

En forma parecida declara Pedro Olarte, testigo presencial, así como Felipe y Emilio Valliengo, sobrinos del interfecto, quienes dicen que ellos pretendieron seguir a Antonio, pero éste los contuvo diciéndoles que aún le quedaban nueve balas en la pistola para levantarles la tapa de los sesos.

Rita Torrecilla manifiesta que,

después de dos días de pasados los sucesos, se encontraba en el taller de carpintería del pueblo y oyó a Facundo Ayala que decía que la rifa no había sido por los pollos, sino por asuntos políticos.

Angeles Vázquez, dice que estaba en el camino de Villar de Torre, lugar denominado Alto de Santiago, y oyó el disparo, e inmediatamente vio saltar el ribazo a dos individuos que no pudo conocer, lo que aclara Narciso Fernández, asegurando que eran Facundo y Gregorio Ayala.

Por parte de la defensa comparece el primer testigo que se llama Facundo Ayala, quien declara que vio que Pedro insultaba y arrojaba piedras a Antonio; que después sacó un cuchillo para agredirle, tirándole dos lanzas, alcanzándole el segundo y entonces fué cuando Antonio hizo el disparo. Que todo esto lo sabe porque vivía a Antonio que se agarra al brazo y se quejaba.

Antes de esto ni vió ni habló con Antonio y que durante el suceso estaba a unos cien pasos.

A preguntas del acusador particular contesta que la madre de Antonio estaba en la carretera al lado de la casa, haciéndole observar el señor Mato que en esto existía una contradicción, pues todos, incluso el procesado, habían dicho que la madre de Antonio estaba en la ventana de su casa.

Se verifica un cargo de este testigo con Narciso Fernández, sin resultado, y otro con Rita Torrecilla, manteniendo ambos sus manifestaciones, bien que Facundo tuvo algunas vacilaciones en su diálogo con este testigo.

Son las dos y media de la tarde y se suspende la vista por unos minutos para comer, reanudándose la sesión a las tres y cuarto, con la comparecencia de otros testigos más. No comparece la pareja de la Guardia civil del puesto de Badarán que formuló el primer parte y el atestado y tampoco los demás testigos de la defensa, por lo que esta los renuncia, dándose por terminada la prueba, suspendiéndose el acto por unos minutos para que las partes reformaran conclusiones.

Nuevamente se abre el juicio y se leen las conclusiones definitivas cuya esencia es la misma de las provisionales, pues solamente y por lo que se refiere a las del Ministerio Público y acusación particular, se omite en ellas el que Antonio agrediera primero con un cuchillo, manteniendo todas las demás y, por tanto, la calificación. La defensa mantiene también su calificación de que su patrocinado obró en defensa legítima de su persona, procediendo la libre absolución.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Concedida la palabra al señor García del Moral, para mantener sus conclusiones, comienza diciendo que han de ser sus primeras palabras para dirigir una salutación cariñosa al letrado señor Bugeda. Después, dirigiéndose a los jurados les dice que quiere ser breve y lo será, porque a ello le obliga además el hecho de que han de seguir el mismo camino él y el notable letrado encargado de la acusación particular y podría ocurrir que, coincidentes en la misma apreciación, se repetirán los mismos conceptos, produciendo el Tribunal popular y a la Sala un indebito cansancio.

Pide al Jurado que obre en conciencia, pues para eso les ha llevado el pueblo a la administración de la Justicia.

Vamos a juzgar un caso que no es nuevo ni ha sido inventado por el legislador. Se trata de un delito que es malo en sí. Pero no se trata de exigirle la pena de Taltón, sino una más leve en comparación con la magnitud del delito cometido.

Cita el efecto las penas que se imponían en el siglo XII, que, en muchos casos, superaban en fiereza al delito que se trataba de juzgar.

En este caso, dice, aunque diérais un veredicto de culpabilidad, no penséis que haya de imponerse la muerte del procesado ni mucho menos. La pena ha de ser adecuada al delito y por esto podéis pronunciarlo con rectitud de conciencia sabiendo que ello no ha de implicar más castigo que el que en realidad creáis que debe ser impuesto.

Hace un análisis de hechos y de la prueba testifical, para obtener la conclusión de que el procesado cometió el delito que se le imputa, suficientemente probado, solicitando un veredicto de culpabilidad con arreglo a su calificación, porque así harán honor a su promesa de administrar justicia rectamente.

DON ALFONSO MATO

Saluda al señor Bugeda, con quien dice que, hace poco más de un año, tuvo el honor de colaborar en la defensa de un asunto, por cierto con la mayor fortuna y del que, sin embargo, hoy, está frente a frente, lo que denota que en la noble profesión de abogado, unas veces unidos y otras en terreno dispar, ni se pierden los afectos ni de la posición se desciende a otros terrenos que los que deben ser justos y adecuados al momento en que tiene que desarrollar sus funciones.

A los jurados les dice que van a conocer, dentro de la función que la ley les ha encomendado, en un suceso que no tiene grandes complicaciones. Un suceso que ocurrió en Badarán el 10 de julio de 1933. Un suceso en que un hombre, Antonio Manzanares, en un momento, desgraciado para él, llevó la desgracia a otra familia, dando muerte a su convecino Pedro Urizar.

Manifiesta que interviene en esta causa en nombre de la familia del interfecto, no porque esta creyera que no era suficiente la voz del Fiscal, sino por si podía aportar algún detalle más o alguna aclaración, ilustrando o recordando al Tribunal detalles que pudieran tener alguna importancia, pero promete no pronunciar ni una sola palabra que pueda molestar al procesado, concretando sus manifestaciones a lo que se desprende del sumario y de la prueba del juicio.

Se trata de un crimen vulgar; un homicidio sin complicaciones. Un homicidio que se ha querido presentar envuelto en un aspecto político, pero que, afortunadamente, se ha demostrado que no fué así, pues de haber intervenido la política acaso hubiera sido visto para que se prosiguiera la justicia, habiéndose aclarado que se trata de un crimen vulgar que surgió por una cuestión baladí: La de quien podía tener derecho a que unos pollos comieran en las basuras acumuladas en una finca, cuyo dueño no había concedido a nadie la exclusiva para tal menester.

Hace mención a la disputa habida entre el interfecto y el procesado, unos años más antes, en el café del pueblo, demostrando que no hubo insultos ni injurias por parte de Pedro Urizar, extrañándose de tal disputa cuando en política ambos por su ideología, tenían que marchar unidos, pues unidos figuraban en España, en la gubernación del Estado, los dos partidos a que pertenecían uno y otro.

Describe la figura del interfecto, contra el que se han acumulado cargos que, por estar muy lejanos, no podían tenerse en consideración haciendo resaltar que en los últimos 20 años había observado una conducta intachable. En cuando el procesado, dice, acaba de cometer un homicidio y lo único que debemos esperar es que de ahora en adelante cumpla como cumplió el muerto.

En este supuesto ambos se encuentran en el mismo plano y nada podía echarse en cara, con la sola diferencia de que aquél, o sea Pedro Urizar, se enmendó a tiempo y éste, el procesado, no sabemos si lo hará.

Dice que para la mayor equanimidad en su labor, debe prescindirse de las declaraciones prestadas por el interfecto antes de morir y por Antonio en todos los momentos, pues si aquel tuvo interés en desvirtuar los hechos, mucho más lo tendría Antonio, procurando el medio de alcanzar su libertad.

Estudia en cambio las declaraciones de los testigos, y se dirige al Jurado para decirle que, teniendo como tiene facultad para examinar el sumario, en el podrá ver que todo está probado. Que Pilar, como ha declarado en el juicio, vió perfectamente como Antonio sacó la pistola porque no podía llegar con el cuchillo al cuerpo de Pedro. Como así también vió el Pedro Olarte, aun cuando este haya manifestado que no vió a ninguno el cuchillo.

Explica la forma en que pudo producirse la agresión, aun estando colocada entre el interfecto y el agresor otra persona y en cuanto a la lesión del cuchillo que dice padeció el procesado, relata nuevamente lo ocurrido con el informe de los peritos médicos, para demostrar que la lesión sufrida por Antonio no pudo ser producida porque Pedro manejara un cuchillo.

Pasa a referirse a la declaración del testigo Facundo Ayala, quien declaró por vez primera el 17 de julio, precisamente después de haber sido puesto el Antonio en libertad y haber estado juntos en el pueblo, momentos que pudieron aprovechar para combinar el plan a seguir en defensa del procesado.

Cita algunos detalles que no se han conocido hasta este momento, uno de ellos el de que Antonio llevaba remanada la manga de la camisa, con lo que se quiere demostrar la posibilidad de la lesión en el brazo que Antonio padeció y de la que no dió cuenta hasta después de haber prestado veredicto de culpabilidad con arreglo a su calificación, porque así harán honor a su promesa de administrar justicia rectamente.

AGRICULTORES

ANTES DE COMPRAR ABONOS MINERALES, CONSULTAD PRECIOS EN LOS ALMACENES

JUAN JOSE ALONSO

En el Laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda cuase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

rias declaraciones y cuando fué detenido y preso por segunda vez.

Dice que no apareció la pistola con la que se cometió la agresión, suponiendo que podrá estar en el mismo lugar en que fué escondido el cuchillo.

Elogia la gentileza del señor Bugeda no interrogando a la viuda de Pedro Urizar, lo que es de agradecer, porque con ello se ha evitado profundir en el dolor de la que ha sufrido la pérdida de un ser tan querido.

Terminado el examen de los testigos analiza el aspecto jurídico del hecho, diciendo que consistió solamente en un crimen del que resultó muerto un hombre por una simple discusión.

Se refiere a la apreciación de legítima defensa que hace el letrado señor Bugeda y expone su criterio de que eso no puede tener en este caso la debida aplicación, porque no se ha comprobado que Antonio tuviera que defenderse de nadie. Explica al Jurado, con todo género de datos, en qué consiste la defensa legítima.

Advierte al Jurado cuáles han de ser las preguntas que se someterán a su estudio, explicándole como al contestarlas han de tener presente no sólo lo que han presenciado en el juicio, sino lo depositado en el sumario, pues en él han de encontrar elementos de juicio bastantes para el mejor cumplimiento de su cometido, apelando a su honradez y esperando que las contestaran, ateniéndose a todo otro pensamiento, su criterio de hombres justos y dispuestos a servir a la justicia con plena conciencia de sus actos.

DON JERONIMO BUGEDA

Don Jerónimo Bugeda saludó a la Sala, fiscal y acusador privado, correspondiendo a los cumplidos elogios que el señor Mato le había dedicado.

Se dirige al Jurado diciendo ha de meditar mucho antes de cumplir la labor a ellos encomendada por la Justicia.

Sus palabras tienden a desvirtuar las afirmaciones de la acusación refutando los argumentos empleados por esta.

El señor Mato—dice—quiere presentarnos tanto al muerto como a sus testigos bajo un punto de vista humanitario sentimental, todos ellos hombres de conducta clara, intachable, cosa que ciertamente no dudamos, pero tampoco hemos de permitir que a los presentados por esta defensa se les trate tan duramente como él lo ha hecho.

Asegura que en el hecho hubo legítima defensa por parte de Antonio Manzanares. Pedro Urizar le insultó, consta en su misma declaración, éste se retrajo, pero viendo que el interfecto se dirigía hacia él con ánimos poco tranquilizadores y armado de un cuchillo, pese a cuanto la defensa ha manifestado, hizo un disparo que le produjo un herida que, según informe pericial, fué de arriba abajo y en ningún caso salvo rarísima posición es imposible que se produjera de la forma relatada por el testigo Pilar Lozano, sobrina del fallecido. Ensalza la figura de Facundo Ayala, diciendo que éste es el único testigo presencial y que en todo momento como puede verse en los pliegos del sumario, ha declarado con gran exactitud.

Habla de la legítima defensa y dice que ésta data de tiempos antiquísimos, ya que nuestros legisladores tradicionales desde el Código de las Siete Partidas estimaban que la legítima defensa está considerada antes que la agresión se efectúe, y sabido es que antes de la muerte hubo lucha. Nadie puede probar que Antonio Manzanares llevase un cuchillo, lo que si se prueba es que éste, aunque levemente, resultó herido en un brazo y los peritos médicos dan verosimilitud a mis manifestaciones diciendo que sí que pudo serle causada esta herida por su contrario.

Yo no pido que la muerte de un ciudadano se aplauda, no, no es eso, lo que yo únicamente quiero hacer constar es que la sociedad exige que se haga justicia y la legítima defensa obliga a eso, pues si la sociedad pudiera tener un vigilante para cada ciudadano habría que borrar de los Códigos todo cuanto a dicha defensa se refiere.

Recuerda una frase histórica que dice: "La fuga, cuando es posible, es un medio de evitar la agresión, pero casi siempre lleva consigo el que huye una nota afrentosa, huir cuando es un padre o una mujer la que ofende está muy bien, pero si por el contrario, quien ofende lo hace con insolencia tratando de presentar a su contrario como un cobarde, si se es hombre no se debe huir, ya que de cobardes no se ha escrito nada."

En vuestra mano, termina diciendo, ha puesto la sociedad el porvenir de un hombre, en estos momentos en que las agresiones personales se suceden con singular frecuencia, estamos en el caso de poder usar el derecho a la legítima defensa, pues en muchos casos ignoramos cuál ha sido el agredido. Pido por tanto que la justicia y la verdad os iluminen, ya que no dudo del recto proceder de vosotros, señores que componéis el Jurado.

La ley os traído aquí para que hagáis justicia. Terminados los informes, el letrado señor Mato hace una rectificación en relación con algunos de los puntos tratados por la defensa y esta, a su vez, rectifica también, aclarando esos puntos.

EL VEREDICTO

Después de esto, el presidente del Tribunal de derecho, se dirige a los señores jurados para alocutionarles en la forma en que han de cumplir su cometido, diciéndoles lo que la ley determina para estos casos.

Dirige un atento saludo al letrado señor Bugeda, al que desea muchos éxitos en su labor y que no sea la última vez que informa en esta Audiencia, dando seguidamente lectura a las preguntas del veredicto que ha de someterse al Jurado.

Como la acusación particular observara la necesidad de modificación de alguna pregunta, se suspende la vista unos minutos, para proceder a una nueva redacción o modificación, lo que se hace, retirándose el Jurado a deliberar a las nueve de la noche.

Reparacen en estrados los señores componentes del Tribunal popular, dando lectura al veredicto, por el que se confirma la tesis de las acusaciones. Más como se observa alguna contradicción en las respuestas, el señor Mato dice que, aunque por el resultado del veredicto, visto el de las primeras contestaciones pudiera dudarse de que existiera contradicción, estudiando las respuestas tercera, cuarta y quinta, quedaría desvanecida toda duda.

El señor Bugeda estima que existe una contradicción manifiesta, apreciando la Sala que es cierta la contradicción entre las respuestas segunda y sexta, por lo que el Jurado delibera de nuevo, aclarando la contradicción en el sentido de negar la legítima defensa.

JUICIO DE DERECHO

El señor Bugeda manifiesta que existe un error patente en el veredicto y solicita la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que la Sala no accede.

Abierto el juicio de derecho por el Ministerio Fiscal, visto el resultado del veredicto, hace la calificación correspondiente, solicitando se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, accesorias, costas inhabilitación del procesado por todo el tiempo que dure la condena y la indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Pedro Urizar.

El acusador particular se muestra conforme con la calificación fiscal y el defensor señor Bugeda, una vez que no ha sido admitida la revisión, se muestra conforme con la calificación de homicidio dada por el fiscal y pide se imponga al procesado la pena mínima.

LA SENTENCIA

El Tribunal, después de breve deliberación, dicta su fallo de acuerdo con la petición de las acusaciones y, estimando el Jurado que la pena impuesta es excesiva, se acuerda incoar el expediente de indulto que dispone la ley.

La vista terminó a las once menos cuarto de la noche.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

Interior 4 por 100	...	70'00
Amortizable 5 por 100	...	88'25
Amortizable 4 por 100	...	80'00
Exterior 4 por 100	...	81'50
Acciones Banco de España	...	548'00
Id. Banco E. Río Plata	...	00'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	...	204'00
Id. Ferrocarriles Norte	...	246'00
Id. Ferrocarriles Alicante	...	221'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	108'40
Francos cheque	...	48'75
Libras	...	37'95
Dólares	...	7'50

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordena. de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gíros, Negociaciones, etc.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios, con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El Pectoral Richelet, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea, puede dar a la publicidad la presente carta

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18.—Madrid.

Fortaleció sus pulmones.

Dos líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro.

Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta.

ANTONIO VEGA

Morejón, 3, 2.º.—Madrid.

Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de tos insoportables, que me impedían atender a mis ocupaciones habituales. Sólo deseo que, si usted lo estima conveniente, publique estas líneas para que mi ejemplo beneficie a otros enfermos como yo.

ANTONIA MENOR

Escosura, 27, 4.º, letra B.—Madrid.

Bronquios salvados.

Tengo la satisfacción de comunicarle que constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama la mayor parte del tiempo, y siendo que yo padecía de diabetes, y por tanto, ciertos específicos me es imposible poderlos tomar, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

ELVIRA ARANGO

Esquilache, 15.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

Quando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una **PASTILLA RICHELET** Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía.

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 16

EXCURSION ESCOLAR.—En la mañana del miércoles recibimos la grata visita de los alumnos del quinto y sexto año del Instituto de Calahorra, que acompañados de los profesores, llegaron a nuestra ciudad en viaje de estudios y visitaron algunas de las industrias instaladas en la localidad.

Con los simpáticos escolares tuvimos el gusto de saludar al director del Instituto don Enrique Lagunero, al catedrático de Historia Natural don Prudencio Virgili, al de Matemáticas don José María Frontera y al de Literatura don Fernando Poyatos, con su joven y bella señora.

Los excursionistas se personaron en la fábrica de zapatos y zapatillas de "Nietos de Cándido Sevilla", donde fueron recibidos por don Julio y don Liborio Sevilla, que se encuentran al frente de esta importante fabricación y los cuales con su proverbial amabilidad, ofreciéronse gustosos a acompañar a los visitantes, enseñándoles las numerosas dependencias de la casa y a explicarles detalladamente las distintas transformaciones sufridas por la materia prima, hasta quedar convertida en bonitos modelos de calzado de diferentes clases.

Inmediatamente los visitantes trasladáronse a los almacenes de material, donde se apilian grandes existencias de materias necesarias para la fabricación del artículo, como cubiertas inservibles de automóvil, forros y paños procedentes de la fábrica que los señores Sevilla tienen instalada en Munilla y otras cuantas complementarias de la industria del calzado.

El señor Sevilla (don Julio), dió a conocer las diferentes modalidades de la industria, entre las que citó el "cosido Blak", "escarpín" y "vulcanizado", sistema patentado de vulcanización, único en España "lej motif" del negocio y exclusiva de la casa.

A continuación se pasó a visitar las diferentes secciones de cortado, guarnecido, impregnado en caucho, montaje de los cortes, vulcanizado y terminado, en los cuales los escolares pudieron apreciar detalladamente las fases por que atraviesa la fabricación del calzado, desde que la cubierta es cortada para la suela hasta la terminación del calzado de modelos variados y bonita presentación.

Las labores realizadas por las numerosas máquinas de cada sección, eran explicadas detalladamente a los escolares por el señor Sevilla, el cual con pleno conocimiento de la materia y con el fin de que fueran más comprensivas a las escolares, matizábase con oportunas observaciones acerca de las condiciones y resultados de la fabricación.

Otra de las secciones visitadas fué la fabricación de cajas de cartón, elaboradas con rapidez y esmero, para las distintas clases de calzado.

Los excursionistas pudieron darse

perfecta cuenta no solo de la potencialidad industrial de la casa con una producción diaria de 3.000 pares, en la que intervienen más de 200 obreros, sino también de la perfecta instalación de la maquinaria, la que por no estar movida por el sistema de transmisiones, sino por motores con reductor de velocidades, supone una notable disminución en el número de accidentes del trabajo.

En cuanto a las oficinas y despachos montados a la perfección con toda clase de elementos de trabajo, pudo apreciarse la capacidad comercial y admirable organización administrativa, base principal en el desarrollo de los negocios.

Terminada la visita de la que los estudiantes obtuvieron provechosas enseñanzas, los señores Sevilla con la galantería que los caracteriza, obsequiaron a los excursionistas con sendos pares de bonitos zapatos, finiza que los estudiantes agradecieron y en su nombre, los profesores se expresaron con amables frases muy reconocidas a los obsequios y atenciones recibidas.

Aprovechando la bondad del día, la excursión se prolongó hasta Vico, donde visitaron el Monasterio, en cuyo edificio a pesar del estado ruinoso y de lamentable abandono en que se encuentra, pudieron observar algunos estilos arquitectónicos y pinturas murales en la parte correspondiente a la Iglesia.

Ya de vuelta y con la premura impuesta por lo avanzado de la hora, visitaron la Iglesia de los Santos, dedicando breves momentos a la fábrica de jabón y trujal de aceite de don Santiago Ruiz de la Torre, cuyo veterano industrial al que acompañaba en hijo don Ricardo, expresaron ambos su sentimiento porque la premura del tiempo impidiese a los excursionistas visitar las demás industrias de la casa. También aquí los visitantes fueron objeto de atenciones, obsequiándoseles con pastillas de jabón.

Finalmente los excursionistas salieron para Calahorra, marchando profesores y alumnos altamente complacidos de su visita y de las atenciones recibidas durante su corta estancia en nuestra ciudad.—R.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 16

OBRAS DE MEJORA.—El Ayuntamiento, con un digno celo de abnanza, se preocupa del arreglo de las calles, cuyo estado no podía ser más deplorable. Han comenzado las obras del Metadero en la Plaza de la República, a continuación del lavadero. El cascajo que se extrae de las obras de demonta de un pavimento excelente para la mencionada plaza. Numerosos vecinos se han reunido para tratar del asunto del alcantarillado y, según nos

dicen, las obras comenzarán en la primavera.

LOS CARNAVALES.—Desanimados en las calles, pero los bellos echaron el completo. Los que organizó la juventud, en el Círculo La Unión, duraron hasta bien entrada la madrugada. El salón estaba muy bien decorado, pero el mejor adorno era el plantel de niñas que allí acudieron, no sólo de aquí sino forasteras. Llamaron la atención por sus atavíos Rosita Rubio, Teresa y Segunda Lázaro, Isabel García y Julia Vallejo. Se tiró

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, leche de dos meses. Para informes, Constantino Peficia, comercio, San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Camino de Madre de Dios, Florentino Sáenz.

Subasta de mimbres

El día 25 del actual, a las diez horas, en el local de la Sala Consistorial de Yanguas (Soria), tendrá lugar la subasta por puñas a la llana, de la mimbres del país, sobre mata, existente en una dehesa propiedad de vecinos de esta villa y Villar del Río, y enclavada en término de ambos Municipios, calculándose sobrepasará la cifra de 5.000 kilogramos, en las condiciones de tipo en alza y demás necesarias que se darán a conocer en el acto.

Yanguas, 13 de febrero de 1934.—P. A. de los vecinos, El alcalde, Eleuterio de Orte.

PIANTONES DE CHOPO lombardo y terreo, los vende Indalecio Creales en Santo Domingo de la Glazada.

SE PRECISA SIRVIENTA para todo trabajo, que sepa de cocina, en Zurbano, 46, cuarto.

POZOS ARTESIANOS

EDUARDO RUIZ, Constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparejos, de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA

OFICINAS: Játiva, 16. VALENCIA

Nota.—Para resolver asuntos de su importante misión hidrográfica, el competente constructor señor Ruiz permanecerá en Zaragoza del 21 al 26 del actual, ambos inclusive, donde pueden dirigirse por escrito o personalmente a Pensión Centro, Plaza Constitución, 6, primera. Para informes detallados diríjanse a nuestro REPRESENTANTE don R. Martínez Loaisa, Miguel Portolés, 11, 1.º, Zaragoza.

mucho confetti y hubo un derroche de serpentina.

En el Círculo Albeldense, después del baile, que fué un gran éxito y en el que había un mujeriego que merecía, se presentó una comparsa de negros que hizo "desternillarse" a los trasnochadores. Los "morenos-betán" eran Félix García (a) Pelete, y los jóvenes Pedro Lázaro y Amancio Illera. Luego hubo chocolatada, para entonar el estómago, hasta la madrugada en que terminó la agradable velada.

Y a prepararse para el domingo de Pifeta, pues los bellos de ambas sociedades prometen estar animadísimos.—C.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad abonando con los ABONOS "ALGRY"

DE ALFARO

16 de febrero.

DEL CARNAVAL.—Finió le Carnaval de este año, con la misma desanimación callejera que los anteriores. El último día hubo alguna mayor animación aunque no de máscaras, las cuales, en no exagerado número, se reclusaron en los bailes.

Las tres tardes, en el quiosco de la plaza de la República, la banda del maestro Arbizu, interpretó alegres baillabes, que la gente joven aprovechó para divertirse. En los Casinos La Unión y Gran Casino, se celebraron los acostumbrados bailes de sociedad que se vieron concurridísimos, especialmente la noche última en que se bajó hasta la madrugada.

Las fiestas han transcurrido sin incidentes de importancia, aunque hayan abundado los de menor cuantía.

CANTINAS ESCOLARES.—Por el secretario de este Ayuntamiento, señor Saralegui, nos ha sido facilitada la siguiente relación de señores que hasta la fecha han contribuido con cantidades en metálico o donativos en especie para las Cantinas y Roperos escolares:

M. I. Ayuntamiento, 250 pesetas; don Leoncio Córdón, 5; don Francisco Aznar, 10; don Luis Mañero, 10; doña Juliana Morales de Setién, 5; don Pablo Ruiz de Gordejuela, 10; don José Pellejero, 5; señora Viuda de Moteo Bá, 5; don Agustín Hurtado, 5; señor recaudador de Contribuciones, 5; don Alfonso Simón, 5; don Nicolás Domínguez, una docena de pares de alpargatas.

En sucesivas crónicas iremos dando cuenta de los señores que hagan donativos a las Cantinas y Roperos escolares.

NATALICIO.—Días pasados dió a luz un robusto niño, doña Eulalia Encontra, esposa del maestro de estas Escuelas Nacionales, don Vidal L. de Vicuña; tanto la madre como el nuevo alfarero se encuentran en perfecto estado.

TEATRALES.—Esta noche en el Teatro Liceo, debuta con la obra de Muñoz Seca, "Las hijas del rey Lear", la excelente compañía de comedia, en la que es primer actor don José Montijano.—P. Giménez.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

El purgante de las familias
Purgante YER
Pastillas chocolate
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

EXTRAORDINARIA OCASION

SE VENDEN

TRES TORNOS MECANICOS de un metro entre puntos.

TRES TALADROS MECANICOS accionados por transmisión.

UNA SIERRA PARA METALES.

UN APARATO para piedras de ES-MERIL.

CUATRO OBRAS-TRATADO de ecarjería arte antiguo y moderno.

Para ver funcionamiento máquinas, precios y otras condiciones venta, en

TALLERES GENZANO

Carretera de Villamediana, 8. Teléfono, 1883. LOGROÑO.

DOS VACAS, una recién parida con su ternero que da 44 cuartillos y la otra en días de parir del tercer parto, se venden o se cambian por carne. Tratar con David Iribarría, en Alberite.

¿Por Que Magia Obtiénese Esta Tez?

PARA MORENA o RUBIA
TOKALON

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, con espuma de crema, son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o el sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Pérdidas

—De un perro de caza que se extravió en Huércanos, el día 7 del actual, a José Santa María, pelo jaspeado, cuello y cabeza color café, con una pinta en la frente, un poco chato, atende por "Tor". Se ruega al que lo tenga lo entregue a su dueño, de lo contrario se tomará por hurto.

—De una libreta de apuntes de bolsillo, con pastas negras, conteniendo 175 pesetas en billetes del Banco de España, se extravió en la mañana del lunes desde el cine Alhambra a la calle de San Juan. Quien la entregue hará una buena obra, por tener que responder de dichas pesetas, y se le gratificará. Razón en LA RIOJA

—El que haya encontrado una perra negra, para rebaño, que atende por "Mora", marca cuatro ojos, patas rojas, que hace ocho días que se ha extraviado, hará el favor de entregarla en Briones en casa del conresponsal de LA RIOJA, donde se gratificará. De no hacerlo, se tomará por hurto.

—De perro de caza, edad seis meses, pelo corto, pintas y pecho blanco, rabo negro cortado a una cuarta; atende por "Pam". Se perdió el 14 corriente en la "Dehesa de Lardero". Se gratificará bien al que lo entregue Gobierno civil, tercer piso. Caso contrario se tomará por hurto.

LOCAL espacioso, se arrienda en 55 pesetas, Zurbano, 18. Razón, Murrieta, 37, primero.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscoas.

VENDO ARMARIO de luna y cama da matrimonio, muy barato. San Antón, A, tercer piso.

SE VENDE CASA de dos pisos y amplios locales para industria, en inmejorables condiciones. Razón, República, 116, tercero.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Ray Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

El asegurado en ALLIANCE

puede dormir tranquilo
Agente R. Echavarría

SE VENDEN DOS NOVILLAS de 13 y 10 meses; tres NOVILLOS muy gordos, de 12 y dos de 7 meses, uno superior para padre, y DIEZ FANEGAS de tierra de regadío del Pantano e Iregua. Razón, Olegario García, Carretera Villamediana, La Estrella

SE VENDE O ARRIENDA negocio en marcha, por no poderlo atender su dueña. Facilidades en el pago. Dirigirse a Señora Viuda de Baseta, en Santo Domingo de la Calzada.

EN "LA PERLA"

Calle del Puente, núm. 10, se vende vino a 0'40 litro y a 8'40 cántara. Vino de El Redal.

3 VACAS, una recién parida con su ternera y otra para parir, vende Felipe Bellido, en Alberite.

Café Tin-Bar

Nuevas y elegantes señoritas
Frente al TEATRO BRETON

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo caso de curación que gustosamente sometemos al examen y comprobación por parte del público.

DON JOSE M.^a LANAQUERA OTS, de 63 años de edad, residente en GANDIA, calle de ALBAIDA, núm. 7, 2.^o, nos remite la interesante carta que copiamos a continuación y que en nuestros laboratorios tenemos siempre a la disposición del público.

EL TEXTO DE LA CARTA ES COMO SIGUE:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA. "Gandia, 26 de diciembre de 1933.

Muy señor mío: La presente es para darle las más expresivas gracias por los grandes efectos que me ha producido su tan famoso producto **SERVETINAL**.

Hace veinticinco años que venía padeciendo del estómago, recurriendo a los mejores tratamientos, con los cuales me aliviaba algo, pero me era imposible continuar con ellos por su elevado coste y porque me impedían cumplir con mis obligaciones para ganarme el sustento.

MI enfermedad me hacía pasar días muy malos y noches desastrosas; aunque los alimentos que tomaba eran de fácil digestión, los devolvía a la media hora de ingeridos; esto me desesperaba y hasta algunas veces me descaba la muerte.

En primeros de septiembre último compré un frasco de su producto **SERVETINAL** por probarlo todo, y a los dos o tres días ya me encontraba algo aliviado; terminé el frasco, quedando mi estómago normalizado como si nunca hubiese padecido. Repetí con el segundo, aunque no me era preciso, y hasta la fecha me encuentro absolutamente bien; como cuanto me apetece, duermo y trabajo tranquilo, sin fatiga alguna; tanto es así, que estoy pasando las Pascuas de Navidad con buen humor y muy felices, lo que no creía por haber sufrido tantos años y por mi edad de **SESENTA Y TRES AÑOS**, que cumpliré en el próximo mes de marzo.

Sin otro particular, le deseo un feliz y próspero Año Nuevo, S. S. q. e. s. m.

JOSE MARIA LANAQUERA OTS

S/c. Calle Albaída, número 7, 2.^o

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 1'30 incluido), en Centros de Especificos y principales Farmacias de Logroño, España, Francia y Portugal

ARRILINDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5. Garage.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Sagasta, 25, tercero, derecha.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Fe-ru-sa. Zurbano, 11.

CHEVROLET turismo, conducción interior, se vende a toda prueba. Razón Avenida Colón, 63.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

PISO se arrienda con media fanega de tierra en regadío y corral para gallinas. Tratar con Pablo Beltrán, carretera Villamediana, "La Estrella".

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

HORTELANOS. Se hacen contratos de tomate y pimiento en la fábrica de Conservas Ulecia.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo. Corella (Navarra).

SE VENDE mesa escritorio y armario luna. Se darán baratos. También cambiaría máquina de coser por un bonito armario luna. Juan Lobo, 2, primero, centro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1096

PISO PRIMERO, con baño, se alquila en Carmelitas, 25. Razón en el 2.^o

AUTOMOVIL Citroën 5 H. P., tres plazas, en perfecto estado, se vende. Informarán Casa Labañ.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

EBANISTAS Y CARPINTEROS

TALLER DE PREPARACION
LIZARANZU. Sirve despieces preparados de máquina, molduras rectas y curvas. Precios moderados. Carretera de Burgos. Teléfono 1774

HUERTA de 4 a 5 fanegas, con pozo para riego, se vende entera o por fanegas sueltas, en el casco de la capital. Informes Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo. Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en la Transversal de Av. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez

OCASION. Vendo dos coches "Renault" 8 H. P., en muy buen uso. Razón, Roque Serrano. Haro.

CAMIONETA G. M. G., 2-3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo, Vara de Rey, 33. Teléfono 1042. Logroño.

VACA recién parida, segundo parto, con 20 a 25 litros y su ternera, se venden. Tratar con Ildefonso Menchaca, en Alberite.

SE VENDEN 56 RESES entre carneros, primales y borregos, 40 ovejas de criar y 24 corderos. Dirigirse a su dueño, Carate Gómez, Aídes de Turza (Encaray).

VACAS. Por exceso de ganado se venden cuatro recién paridas, primer parto. Tratar con Manuel Rodríguez, Carretera de Lardero, frente al Ingenio. Logroño.

SE TRASPASA bar-taberna, poco capital por no poderlo atender. Razón LA RIOJA.

Subasta de chopos

El día 18 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en pública subasta, en estas Casas Consistoriales, 197 árboles chopos en dos lotes, o en uno, según convenga en el acto de la subasta.

Nalda, 12 de febrero de 1934.—El alcalde, Antonio Iñigo.

DOS TERNERAS holandesas, para criar y también gordas para pique, dieciséis meses cada una, se venden. Tratar con Julián Cerdón en Pipao de Ocaña.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

SE VENDE un armario de luna, de haya, seminuevo, en 35 duros. Razón. Traviesa de Laurel, 38, 1.^o

SE VENDE una choppera, junto a la carretera, de todos tamaños. Informes. Estanquera de Entrena.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES por defunción de la dueña, muy acreditada y buena clientela. Razón Carmelitas, 24, tienda.

OCASION. Se vende auto omnibus "Chevrolet", en perfecto estado de marcha. Se dará baratísimo. Razón, Cayo Ozalla. HARO.

RUPERTA
CASA DE SALDOS
JUAN LOBO, 3, 2.^o

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PATATAS DE SIEMBRA, de todas las clases, de la montaña, se venden en la Posada El Navarro, Mayor, 62.

PISO 1.^o. Se arrienda. Casa nueva, sol todo el día, cocina económica, 60 ptas. Razón, Herreras, 54, 2.^o

AUTOMOVIL ESSEX, casi nuevo, con patente de este semestre pagada, se vende baratísimo. Dará razón, Julio Redón, M. de Murrieta, 3.

PISOS ESPACIOSOS con baño, alquiler. Pérez Galdeas, 8.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soría.

Hermoso PISO PRIMERO, con sol, ocho habitaciones y cuarto de baño, se arrienda en D. de la Victoria, 7. Razón, portería.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MAGNIFICO APARATO RADIO, marca "Longines", 5 lámparas, modelo 1934, excelente sonido, a toda prueba, recién adquirido, se vende muy barato, en Vara de Rey, 40, 3.^o, derecha. Logroño.

OLIVAR. Se vende de tres fanegas y unos 57 olivos, en la carretera de Laguarda, término de "La Fonsalada". Informes, Norte, 6, 1.^o de 4 a 6.

NINERA. Se precisa en Gonzalo de Berceo, L., entl. (junto a Rey Pastor).

OVEJAS. Se venden 20 con 20 corderos, para pique. Tratar con Genoveva Romero, en El Villar de Arnedo.

REPRESENTANTE PARA CAJERO. Se necesita para la zona de Logroño, Calahorra y Tudela, para la venta de cajas de madera para conservas. Dirigirse, Lain Calvo, 28, entresuelo, derecha. Burgos. (a)

SE NECESITA medio oficial de Peluquería adelantado. Informes, Peluquería de Recajo.

NOVILLA del primer parto, que da 14 litros, se vende. Tratar con Juan Lasanta, en Villamediana.

CAMIONETA 11 H. P., 500-800 kilos, seminueva, se vende. Razón, Garage Estación.

Aparatos de Radio TELE FUNKEN
UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

LAMPARAS OSRAM
LA ECONOMIA EN EL CONSUMO, AMORTIZA RAPIDAMENTE SU COSTE
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía del Pacifico

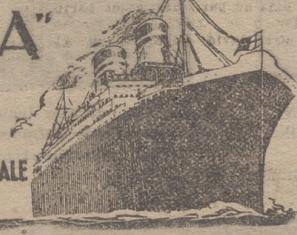
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" el 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUNA", el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HJOS DE BASTERRECHEA
Pasaje de Pereda, 9. SANTANDER.

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDD
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

"Conte Biancamano"
9 MARZO DE BARCELONA

"AUGUSTUS"
29 MARZO DE BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santo s, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

"ORAZIO"
26 MARZO DE BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"CONTE DI SAVOIA"
9 MARZO DE GIBRALTAR

"ROMA"
14 MARZO DE GIBRALTAR

"REX"
22 MARZO DE GIBRALTAR

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (VIA HONG-KONG). AUSTRALIA

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

"CONTE ROSSO" — "VICTORIA" — "CONTE VERDE"

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos "GIULIO CESARE" y "DULIO".

Próximas salidas de Gibraltár: 9 MARZO — 4 ABRIL

CRUCEROS DE TURISMO EN EL MEDITERRANEO

"ITALIA" — "COSULICH" — "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45
En LOGROÑO: J. Abeytua, 11 de Junio, 18. J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

LA RIOJA—17—2—34.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

YA HAY PLIEGOS

Aun cuando en la fecha señalada para final del plazo de admisión de solicitudes de arriendo de la plaza logroñesa por la temporada veraniega no se presentaba muy clara la existencia de futuros empresarios, ahora han cambiado las tornas y por las noticias que extraoficialmente tenemos hay ya aspirantes que han depositado el consabido sobre con la consiguiente solicitud que convierta al firme en un empresario veraniego.

Hasta conocemos la firma de los solicitantes, pero como es natural la discreción nos impide hacerlo público hasta tanto que el Consejo de Administración conceda el arriendo al pliego más ventajoso para sus intereses.

Ya nos extrañaba que la plaza logroñesa se quedara sin licitador y por eso mostrábamos plena confianza en que no se quedaría sin empresario. Ahora hace falta que el que obtenga ese título esté decidido a proporcionar a la afición una distraída temporada veraniega.

Así puede ser, pues ateniéndonos a nuestras noticias, uno de los solicitantes está acostumbrado a "meter ruido".

Pero... punto en boca.

SOCIEDAD DE APODERADOS

En virtud de la orden de la Dirección de Trabajo que dispuso la separación de la Asociación de Matadores de toros y novillos, de los apoderados de toreros y representantes de empresas y ganaderías, estos últimos, después de varias reuniones, se han constituido en sociedad autónoma, de cuyos destinos se encargará la siguiente junta directiva:

Presidente, don Esteban Salazar; vicepresidente, don Manuel Pineda; secretario, don Leandro García de

Mesa; tesorero-contador, don Eduardo Bermudez; vocales, don Antonio Loza no Gea, don Arturo Barrera y don Pablo La Serna.

Una junta de peso, ya que todos los designados son taurinos influyentes capaces de traer de cabeza a la empresa más avispada.

EMPRESAS ACAPARADORAS

Acaparadoras y sobfadas de actividades, porque cuando teniendo a su cargo la organización de un crecidísimo número de funciones de todas categorías, se lanza uno a arrendar plazas ajenas es por abrigar la seguridad de saber y poder defender los elevadísimos presupuestos que llevan en sí las corridas de toros a base de mejorables carteles.

Una de esas empresas es la valenciana, que se ha hecho cargo estos días de la plaza de Albacete, en que, como es sabido, se da en su época de ferias un gran cartel taurino en cantidad y calidad.

El señor Escrich, gerente de Valencia, merece un gran resultado y un buen interés al gran capital que mueve a estos negocios de toros.

PACO BERNAD EN FUNCIONES

El valiente novillero aragonés Paco Bernad está poco menos que en vísperas de comenzar el ajeteo de la temporada. Una temporada, por cierto, que a poco que le acompañe la suerte se le presenta admirablemente toda vez que en sus principios es solicitado Paco por las empresas de las plazas que convierten los éxitos en montones de contratos.

Paco Bernad terminó la temporada última con un cornalón, consecuencia de lo que se arrimaba a los toros, aquella extremada valentía hizo sonar mucho el nombre del torero aragonés y fué semilla para la temporada siguiente. Ya empieza a dar fruto. Las empresas de Valencia y Barcelona, entre otras de igual importancia, se han puesto al habla con Paco Bernad

y parece que éste comenzará la temporada el 11 de marzo en la capital levantina.

Después irá a Barcelona y si como decimos, hay suerte, que nosotros le deseamos completa, el torero de Epl-la se va a cansar de torear esta temporada.

OTRO ARAGONES QUE EMPUJA

Florentino Ballesteros, novel matador aragonés, va camino de constituir la novedad de la temporada.

Las más renombradas empresas no vacilan en contratarle anticipadamente para sus más importantes carteles junto a las primeras figuras y van a ser muchas las ferias de categoría en que figurará el buen torero y excelente matador zaragozano.

El mismo Florentino está justificando esa predilección. En lo que va de año ha tomado parte en dos festivales con éxito completo y ha participado ya en una corrida de toros, la de Orán, con tan satisfactorio resultado, que la empresa argentina lo ha contratado nuevamente para su segunda función que se celebrará el día 4 de marzo, en la que también toreará "Niño de la Palma".

Antes de esta corrida tomará parte Florentino en el beneficio de los subalternos aragoneses el día 25 en Zaragoza, y después en otro festival organizado en Melilla en favor del picador Farfán.

Y en seguida a las corridas contratadas, de las cuales es la primera en Toulouse el 18 de marzo, con Carnicerito de Méjico y Diego de los Reyes y toros de Arturo Cobaleda.

Tiene a Florentino hechas su apoderado, el conocido Juan de Lucas, un buen número de corridas y recientemente le ha firmado una para Alicante el día de San Juan con Domingo Ortega y Victoriano La Serna y reses de Pablo Romero.

Lo dicho, Florentino Ballesteros va camino de ser gran figura esta temporada.

PUBLICACIONES TAURINAS

Pepe Sánchez Gómez, este gran prestigioso de la crítica taurina, en la que ha popularizado su seudónimo de "El Timbalero", abriga el propósito de publicar en breve un libro.

La nueva obra de "El Timbalero" será una recopilación de los artículos que desde hace veintitantos años viene publicando en las columnas de "El Adelanto", de Salamanca.

Esperamos con verdadera ansiedad el nuevo libro del destacado periodista salmantino.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

En el Gobierno civil se reunió la Comisión especial nombrada para la adquisición de un local destinado para Casa de Correos y Telégrafos, y en la cual quedó redactado el voto particular que presentó el alcalde señor Muñoz, contra el acuerdo de la mayoría de la Comisión, dando preferencia para Casa de Correos a la del señor Marín, en la plaza de Amós Salvador, sobre la Consistorial. Según este voto, la citada casa era inservible y habría que derribarla, no pudiendo aprovecharse más que el local, lo cual haría que el edificio fuera caro. El arquitecto señor de Luis y Tomás, también votó en pró de la Casa Consistorial sobre el solar que, en frente tenía don Pedro Bergasa.

Dió a luz un niño que se impuso el nombre de Eladio José la esposa del doctor don Angel Sullis.

Fueron autorizadas las conferencias telefónicas, por el aparato Hughes, entre Zaragoza y Logroño, tanto para la Prensa como para los particulares.

En La Habana, en el Teatro Abisu, la compañía que dirigía Valentin González, estrenó con éxito una zarzuela de costumbres riojanas, titulada "El legado", original la letra y música de nuestros convecinos don Cesáreo S. Balmaseda y don Juan Vallés, respectivamente.

Nuestro convecino el comerciante don Manuel Barrio, se hizo cargo del negocio que bajó la razón social de Barrio y Lahad, giraba en esta plaza.

En Autol, se concertó una apuesta de varios cientos de pesetas, y una buena merienda, a que el vecino Fernando Eguizábal (Chapela), no podaba una viga de ocho y media peonadas (doscientas cepas cada peonada), en el tiempo de tres horas; aceptada la misma, a las nueve de la mañana comenzó su trabajo el Fernando, a las 11⁴⁶ terminó, sobrándole 14 minutos y ganando la apuesta, pero de ella no quiso cobrar más que la merienda a sus íntimos amigos Bautista Hernández y Fermín Jiménez. El dodado que hizo fué tan perfecto como si lo hubiera hecho con tijera, condición que también estaba estipulada, resultando que en cada minuto podía Chapela más de diez cepas, rogando al final a nuestro corresponsal en LA RIOJA, "que el que se atreviese con él podando, que alzase el dedo".

En Alfaro, en la parroquia de Nuestra Señora del Burgo, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Poveda y Echagüe, con don Sebastián Garcés y Octavio, actuando de padrinos don Sancho Castro, tío de la novia, y doña Pilar Octavio de Toledo, madre del novio. Bendijo la unión el párroco don Antonio Pellicer.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

DEL MAGISTERIO

UNA PROPUESTA DE LA INSPECCION DE MADRID.—La Inspección de Primera Enseñanza de Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

"La Inspección de Primera Enseñanza ha estudiado detenidamente el problema de la Dirección única en los grupos escolares de gran número de grados.

La necesidad material de agrupar en considerable número de secciones en el mismo edificio, dispuesto generalmente en varios pabellones; las atenciones de disciplina que en orden a las entradas y salidas, circulación, recreos, etc., impone una densa población infantil; la coordinación y especial atención que requieren las instituciones complementarias anejas a tales grupos: comedores, roperos, biblioteca, clases especiales y complementarias, asociaciones de padres y alumnos, etc., en fin, lo que constituye la interior arquitectura espiritual, extraordinariamente compleja, de los grandes grupos escolares, hace pesar sobre la Dirección única un impropio trabajo, desacorde con los eficientes resultados que hay derecho a esperar en estas nuevas escuelas.

Pensando en ello, esta Inspección ha elevado a la superioridad estudio razonado del asunto, pidiendo que se conserve la Dirección única en los grandes grupos escolares actuales y en los que en lo sucesivo se creen, y que en aquellos grupos que constan de diez a quince secciones se cree una plaza de sección más, que podrá recaer indistintamente en maestro o maestra, a propuesta de la Inspección, y en los grupos que constan de quince secciones en adelante se creen dos plazas más, una de maestro y otra de maestra. Estas plazas deberán tener la misma consideración legal y administrativa que las restantes del grupo sin constituir un nuevo grado en la escuela. Habría, pues, maestros en el grado, adscritos a los servicios complementarios permanentes o incidentales que la vida de cada grupo aconsejase."

INFORMACION GRAFICA



HARO.—La señorita Adela Angulo, primer premio de disfraces en el baile de Carnaval celebrado en el Frontón Carrasco el pasado domingo.

Fot. Donezar.



MADRID.—EL AUTOGIRO CIERVA, PILOTADO POR SU INVENTOR, AL TOMAR TIERRA EN EL AERODROMO DE BARAJAS, PARA TOMAR PARTE EN LA FIESTA CELEBRADA EN SU HOMENAJE

Fot. Agencia Gráfica.



HARO.—La señorita Juanita Villanueva, que obtuvo el primer premio de disfraces en el baile celebrado en el Frontón el martes de Carnaval.

Fot. Donezar



VIESA.—Las tropas del Príncipe Starbemberg repartiéndose armamento para combatir al socialismo al lado del Gobierno.— En el ángulo, el príncipe con una revista.

Fot. Agencia Gráfica.



servicio montado por las tropas, frente a la fábrica de Gas y Electricidad para evitar los actos de botaje.— Las fuerzas están provistas de toda clase de armamentos.

Fot. Agencia Gráfica.